

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**CRUZ ROJA ESPAÑOLA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2022**



Building a better
working world

Ernst & Young, S.L.
C/ Raimundo Fernández Villaverde, 65
28003 Madrid

Tel: 902 365 456
Fax: 915 727 238
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los miembros del Comité Nacional de Cruz Roja Española:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Cruz Roja Española (la Institución), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Institución a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.a de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Institución de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de Subvenciones de explotación

Descripción Tal y como se detalla en la nota 1 y nota 22.6 de la memoria adjunta, Cruz Roja Española obtiene una parte significativa de sus ingresos por subvenciones concedidas por Organismos Públicos o entidades privadas teniendo a 31 de diciembre de 2022 la Institución registrados bajo el epígrafe de "Otros ingresos de explotación", los ingresos correspondientes a las subvenciones de explotación recibidas por importe de 438.090 miles de euros.

Además, tal y como se detalla en las notas 10 y 20 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2022 la Institución tiene registrados bajo los epígrafes "Deudores y otras cuentas a cobrar" y "Otros créditos con las Administraciones Públicas" 26.847 y 360.256 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las partidas pendientes de cobro de las distintas entidades que aportan fondos a la Institución. Por otro lado, tal y como se detalla en la nota 17 de la memoria adjunta, bajo los epígrafes de "Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados" a corto plazo y largo plazo, se registran los importes de 502.265 y 21.377 miles de euros, respectivamente, correspondientes a los importes pendientes de ejecutar.

La evaluación de que se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de dichos importes, así como la relevancia de los importes involucrados, nos ha hecho considerar el reconocimiento de las subvenciones como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Entendimiento de los criterios y procedimientos aplicados por la Institución para el reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.
- ▶ Revisión, a través de muestreo respecto al total de la población, de la documentación acreditativa de la concesión de las subvenciones, así como la justificación de las ayudas concedidas, verificando el correcto cumplimiento de los requisitos de justificación en plazo y forma, y su correcto registro en función de la documentación anteriormente verificada.
- ▶ Revisión de la documentación soporte de los cobros recibidos, así como de la documentación soporte justificativa de la liquidación de los pasivos
- ▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

Reconocimiento de Ingresos – Cuota de socios

Descripción	Tal y como se detalla en la nota 1 de la memoria adjunta, Cruz Roja Española desarrolla una gran variedad de actividades con el fin de cumplir con su objeto social. Para poder realizar las mismas, la Institución tiene diversas fuentes de ingresos, entre las que destacan además de las subvenciones indicadas anteriormente, los ingresos por cuotas de socios. Dado el elevado volumen de los mismos, que conlleva un riesgo significativo en el reconocimiento de ingresos, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría. La información relacionada con el reconocimiento de ingresos, así como el reconocimiento de los mismos, se encuentran recogidos en las notas 3.16 y 22.4 y 22.5.
--------------------	---

Nuestra respuesta	En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: <ul style="list-style-type: none">▶ Entendimiento de los criterios y procedimientos aplicados por la Institución para el reconocimiento de ingresos, así como su aplicación.▶ El análisis de la integridad de las transacciones realizadas en el ejercicio por los socios, así como la correcta correlación de los ingresos y los cobros asociados en unos casos y la realización de procedimientos sustantivos, en otros casos.▶ La revisión de los desgloses incluidos en la memoria adjunta de conformidad con el marco de información financiera aplicable.
--------------------------	--

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de la Presidencia de la Institución y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de la Presidencia de Cruz Roja Española en relación con las cuentas anuales

La Presidencia es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Institución, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Presidencia tiene intención de liquidar la Institución o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Presidencia.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidencia, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Institución deje de ser una entidad en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Presidencia de la Institución en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Presidencia de la Institución, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 50530)

ERNST & YOUNG, S.L.

2023 Núm. 01/23/18574
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o Internacional

Carlos Hidalgo Andrés
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 18189)

28 de julio de 2023



**Cruz Roja
Española**

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2022
e Informe de Gestión

ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Balance	1
Cuenta de pérdidas y ganancias.....	3
Estado de ingresos y gastos reconocidos	4
Estado de cambios en el patrimonio neto	5
Estado de flujos de efectivo	6
Memoria de las Cuentas Anuales	
1. Información general.....	8
2. Bases de presentación.....	11
3. Normas de registro y valoración	15
3.1 Inmovilizado intangible.....	15
3.2 Inmovilizado material	16
3.3 Inversiones inmobiliarias.....	18
3.4 Costes por intereses	18
3.5 Deterioro del valor de los activos no financieros	18
3.6 Permutas	19
3.7 Activos financieros	19
3.8 Existencias	22
3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta	23
3.10 Patrimonio neto	23
3.11 Pasivos financieros	23
3.12 Subvenciones recibidas.....	24
3.13 Impuestos corrientes y diferidos	25
3.14 Prestaciones a los empleados.....	26
3.15 Provisiones y pasivos contingentes	26
3.16 Reconocimiento de ingresos	27
3.17 Arrendamientos	28
3.18 Transacciones en moneda extranjera.....	29
3.19 Aportaciones al Fondo de Cooperación Internacional.....	30
3.20 Medio Ambiente.....	30
3.21 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.....	31
3.22 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.....	31
4. Gestión del riesgo financiero	31
4.1. Factores de riesgo financiero	31
5. Inmovilizado intangible.....	35
5.1 Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad.....	37
6. Inmovilizado material.....	38
7. Inversiones inmobiliarias.....	44

8.	Análisis de instrumentos financieros	47
8.1	Análisis por categorías	47
8.2	Análisis por vencimientos	49
8.3	Calidad crediticia de los activos financieros	50
9.	Activos financieros a coste amortizado: inversiones	50
10.	Activos financieros a coste amortizado: Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	51
10.1	Deudores por prestación de servicios	53
10.2	Deudores por subvenciones	54
11.	Activos financieros con cambios en el patrimonio neto	54
12.	Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	55
13.	Existencias	56
14.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	57
15.	Patrimonio Neto	57
16.	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	58
17.	Pasivos financieros a coste amortizado	60
17.1	Deudas transformadas en subvenciones, donaciones y legados	61
17.2	Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición Adicional 3º "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio	61
17.3	Deudas con entidades de crédito	62
18.	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	63
19.	Otras provisiones	64
20.	Administraciones Públicas deudoras y acreedoras	66
21.	Situación fiscal	67
22.	Ingresos y gastos	68
22.1	Aprovisionamientos	68
22.2	Servicios exteriores	69
22.3	Otros gastos de gestión corriente	69
22.4	Ventas y prestación de servicios	70
22.5	Ingresos por captación de recursos	71
22.6	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	71
22.7	Gastos de personal	72
22.8	Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	74
22.9	Otros resultados	75
23.	Resultado financiero	75
24.	Contingencias	76
25.	Compromisos	76
26.	Información sobre medio ambiente	76
27.	Hechos posteriores al cierre	76
28.	Honorarios de auditores de cuentas	78
	Informe de gestión	79



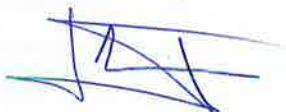
BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022
(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2022	2021
ACTIVO NO CORRIENTE		531 743	514 977
Inmovilizado intangible	5	16 441	15 292
Inmovilizado material	6	336 372	331 164
Inversiones inmobiliarias	7	27 316	28 074
Inversiones financieras a largo plazo	8	130 595	129 571
Instrumentos de patrimonio	11	8 008	6 661
Créditos a terceros	10	2 082	2 740
Valores representativos de deuda	9	118 840	118 966
Otros activos financieros	9	1 665	1 204
Otros créditos no corrientes con las Administraciones públicas	20	21 019	10 876
ACTIVO CORRIENTE		874 230	479 130
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	281	308
Existencias	13	7 191	7 903
Deudores y otras cuentas a cobrar		420 783	223 118
Deudores por prestación de servicios	8	51 102	48 478
Deudores por subvenciones	8 y 10	26 049	23 969
Deudores varios	8	3 512	3 266
Personal	8	549	595
Otros créditos con las Administraciones públicas	20	339 571	146 810
Inversiones financieras a corto plazo	8	65 108	63 350
Valores representativos de deuda	9	60 302	60 127
Créditos a terceros	10	434	361
Otros activos financieros	9	4 372	2 862
Periodificaciones a corto plazo		968	654
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	14	379 899	183 797
TOTAL ACTIVO		1 405 973	994 107

Léase con las notas explicativas indicadas en la memoria adjunta

28 de julio de 2023


María del Mar Pageo Giménez
Presidenta


Asunción Montero Fuentes
Secretaria General



BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2022
(Expresado en miles de euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	2022	2021
PATRIMONIO NETO		770 410	743 503
Fondos propios	15	654 950	627 657
Fondo Social		58 735	58 735
Remanente de ejercicios anteriores		561 513	532 142
Reservas voluntarias		8 455	8 455
Otras reservas		554	288
Excedente del ejercicio		25 693	28 037
Ajustes por cambios de valor	15	2 531	2 633
Activos financieros con cambios en el patrimonio neto		2 531	2 633
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	112 929	113 213
PASIVO NO CORRIENTE		34 939	26 631
Provisiones a largo plazo		9 234	9 790
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal	18	372	544
Otras provisiones	19	8 862	9 246
Deudas a largo plazo	8	25 696	16 830
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	17	21 377	11 797
Deudas con entidades de crédito	17	3 982	4 692
Otros pasivos financieros	17	337	341
Periodificaciones a largo plazo		9	11
PASIVO CORRIENTE		600 624	223 973
Provisiones a corto plazo	19	7 443	5 529
Deudas a corto plazo	8	506 345	155 977
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	17	502 265	152 657
Deudas con entidades de crédito	17	758	755
Otros pasivos financieros	17	3 322	2 565
Acreedores y otras cuentas a pagar	8	84 876	60 586
Acreedores por subvenciones y prestación de servicios	8 y 17	44 239	34 427
Personal	8 y 17	5 119	4 679
Otras deudas con las Administraciones públicas	20	33 348	21 315
Anticipos	8 y 17	2 170	165
Periodificaciones a corto plazo		1 960	1 881
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		1 405 973	994 107

Léase con las notas explicativas indicadas en la memoria adjunta

28 de julio de 2023

María del Mar Pageo Giménez
 Presidenta

Asunción Montero Fuentes
 Secretaria General



**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresada en miles de euros)**

	Nota	2022	2021
Importe neto de la cifra de negocios		546 571	441 915
Ventas	22.4	18 907	24 874
Prestaciones de servicios	22.4	308 292	201 022
Captación de recursos	22.5	219 372	216 019
Trabajos realizados para el inmovilizado		-	5
Aprovisionamientos	22.1	(93 332)	(93 861)
Consumos		(31 245)	(32 853)
Trabajos realizados por otras empresas		(62 164)	(61 074)
Deterioro de existencias	13	77	66
Otros ingresos de explotación		442 080	407 302
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		3 990	3 495
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado	22.6	438 090	403 807
Gastos de personal	22.7	(427 537)	(400 459)
Sueldos, salarios y asimilados		(323 420)	(302 727)
Cargas sociales		(104 144)	(98 124)
Provisiones		27	392
Otros gastos de explotación		(423 971)	(304 421)
Servicios exteriores	22.2	(136 127)	(126 698)
Tributos		(748)	(770)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones		242	1 490
Otros gastos de gestión corriente	22.3	(287 338)	(178 443)
Amortización del inmovilizado	5, 6 y 7	(37 212)	(35 574)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	16	15 625	11 842
Excesos de provisiones		520	546
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	22.8	2 270	2 388
Deterioros y pérdidas		192	10
Resultados por enajenaciones y otras		2 078	2 378
Otros resultados	22.9	581	(1 659)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		25 595	28 024
Ingresos financieros		698	466
Gastos financieros		(854)	(520)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(24)	22
Diferencias de cambio		278	45
RESULTADO FINANCIERO	23	98	13
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		25 693	28 037

Léase con las notas explicativas indicadas en la memoria adjunta
28 de julio de 2023

Maria del Mar Pageo Giménez
Presidenta

Asunción Montero Fuentes
Secretaria General



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en miles de euros)**

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (Expresado en miles de euros)

	Nota	2022	2021
(A) Excedente de la cuenta de pérdidas y ganancias		25 693	28 037
(B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
Por valoración de instrumentos financieros			
- Activos financieros con cambios en el patrimonio neto	11	(67)	813
Otros		(35)	18
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16 y 22.6	453 431	416 604
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	18	1 600	(410)
		454 929	417 025
(C) Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
Por valoración de instrumentos financieros			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16 y 22.6	(453 715)	(415 649)
		(453 715)	(415 649)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		26 907	29 413

Léase con las notas explicativas indicadas en la memoria adjunta

28 de julio de 2023

María del Mar Pageo Giménez
Presidenta

Asunción Montero Fuentes
Secretaria General



**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Expresado en miles de euros)**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO (Expresado en miles de euros)

	Reservas							TOTAL
	Fondo Social	Remanente	Reservas voluntarias	Otras reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	
SALDO AL 01.01.2021	58 735	511 700	8 455	123	21 017	1 802	112 258	714 090
Total ingresos y gastos reconocidos en 2021	-	(575)	-	165	28 037	831	955	29 413
Excedente del ejercicio 2020	-	21 017	-	-	(21 017)	-	-	-
SALDO AL 31.12.2021	58 735	532 142	8 455	288	28 037	2 633	113 213	743 503
Total ingresos y gastos reconocidos en 2022	-	1 334	-	266	25 693	(102)	(284)	26 907
Excedente del ejercicio 2021	-	28 037	-	-	(28 037)	-	-	-
SALDO AL 31.12.2022	58 735	561 513	8 455	554	25 693	2 531	112 929	770 410

Léase con las notas explicativas indicadas en la memoria adjunta

28 de Julio de 2023

Maria del Mar Pageo Giménez
Presidenta



Asunción Montero Fuentes
Secretaria General



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresado en miles de
euros)**

		2 022	2 021
(A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		25 693	28 037
2. Ajustes del resultado:			
Amortización del inmovilizado	5,6 y 7	37 213	35 574
Correcciones valorativas por deterioro		(676)	(1 841)
Variación de provisiones	19	1 530	(97)
Imputación de subvenciones	16	(15 625)	(11 842)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	22,8	(2 078)	(2 378)
Ingresos financieros		(698)	(466)
Gastos financieros		854	520
Diferencias de cambio		(278)	(45)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		24	(22)
Pérdidas actuariales	18	266	165
		20 532	19 568
3. Cambios en capital corriente			
Existencias	13	789	2 658
Deudores y otras cuentas a cobrar		(207 640)	4 632
Otros activos corrientes		(2 072)	(12 317)
Acreedores y otras cuentas a pagar		24 290	(5 877)
Otros pasivos corrientes		9 576	(15 720)
Otros activos y pasivos no corrientes		350 970	(55 727)
		175 913	(82 351)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses		(854)	(520)
Cobros de intereses		698	466
		(156)	(54)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación		221 982	(34 800)
(B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones:			
Inmovilizado intangible	5	(5 649)	(4 482)
Inmovilizado material	6	(41 692)	(38 797)
Inversiones inmobiliarias	7	(1 849)	(4 093)
Otros activos financieros	12	(3 162)	(105)
		(52 351)	(47 477)
7. Cobros por desinversiones			
Inmovilizado intangible		(12)	29
Inmovilizado material		6 037	5 126
Inversiones inmobiliarias		2 624	1 312
Activo no corriente mantenido para la venta	12	3 189	75
		11 838	6 543
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(40 513)	(40 934)



**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresado en miles de euros)**

(C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos	16	15 341	12 797
Deudas con entidades de crédito		(707)	(1 611)
		14 634	11 186
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación		14 634	11 186

(E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES

Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio

Efectivo o equivalentes al final del ejercicio

196 102	(64 548)
183 797	248 345
379 899	183 797

Léase con las notas explicativas indicadas en la memoria adjunta

28 de julio de 2023

Maria del Mar Pageo Giménez
Presidenta

Asunción Montero Fuentes
Secretaria General



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

1. Información general

Cruz Roja Española fue fundada el día 6 de julio de 1864 y tiene su domicilio social en la Avenida Reina Victoria, 26 de Madrid. De acuerdo con la I Conferencia Internacional de 26 de octubre de 1863, se define como una Institución humanitaria de carácter voluntario y de interés público, desarrollando su actividad bajo la protección del Estado Español y el Alto Patronazgo de SS.MM. los Reyes de España. Se rige por los convenios internacionales sobre la materia suscritos y ratificados por España, los Reales Decretos 415/1996 y 2219/1997, sus Estatutos de 11 de julio 2019, publicados por Orden del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social (SCB) O.SCB/801/2019, y el Reglamento General Orgánico aprobado el 29 de julio de 1998 y modificado el 23 de diciembre de 2021. Su actuación se adapta a los Principios Fundamentales de Cruz Roja, aprobados en la Conferencia Internacional de Cruz Roja, celebrada en Viena en 1965, y a la Normativa Internacional, emanada de los órganos estatutarios del Movimiento de la Cruz Roja y Media Luna Roja.

Los Órganos de Gobierno de Cruz Roja Española son la Asamblea General, el Comité Nacional, los Comités de las Comunidades Autónomas, los Comités Provinciales, los Comités Locales y los Comités Insulares y Comarcales.

La Asamblea General es el máximo Órgano de Gobierno de Cruz Roja Española y representa a la totalidad de la Institución.

La Dirección y control de la gestión corresponde al Comité Nacional, que está compuesto por los siguientes miembros: el Presidente, los Vicepresidentes, veintitrés vocales elegidos por y entre la Asamblea General, los Presidentes de los Comités Autonómicos, un representante de Cruz Roja Juventud, dos representantes de los Departamentos Ministeriales designados por el Gobierno, el Coordinador General y el Secretario General.

La organización de Cruz Roja Española se compone de:

- Presidencia y Órganos Colegiados, Fondo de Solidaridad, Fondo de Cooperación Internacional, Fondo de Cohesión de Centros Sanitarios y Oficina Central.
- Oficinas Territoriales
- Centros de Asistencia Sanitaria

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Presidencia y Órganos Colegiados, Fondo de Solidaridad, Fondo de Cooperación Internacional y Fondo de Cohesión de Centros Sanitarios y Oficina Central (en adelante, Presidencia y Central) está integrado por los órganos y cargos que desarrollan las funciones de dirección según se regula en los Estatutos de Cruz Roja Española de 11 de julio 2019, en el Reglamento General Orgánico y la Resolución 1/2021 de reordenación de la estructura orgánica de la Oficina Central de la Institución.

El Fondo de Solidaridad, de acuerdo con el Reglamento General Orgánico de Cruz Roja Española, tiene las siguientes finalidades: Fomentar y aplicar la plena solidaridad interna de la institución en concordancia con los objetivos y fines de Cruz Roja Española, contribuir a nivelar o a paliar los desequilibrios existentes entre Comités, centros o establecimientos; remediar situaciones circunstanciales de deterioro o pérdidas materiales en los Comités, centros o establecimientos afectados por desastres naturales de cualquier otro tipo; prestar ayuda a aquellos Comités, centros o establecimientos en cuya demarcación existan o se produzcan situaciones de extrema gravedad social, para cuya atención se organicen programas de la Cruz Roja y remediar otras situaciones similares a criterio del órgano responsable de la administración del Fondo.

La actividad del Fondo de Solidaridad, se financia de las aportaciones recibidas de la Oficina Central y la Organización Periférica, que son determinadas, junto a la distribución de dichos fondos, por el Presidente de la Institución.

Cruz Roja Española cuenta con un Fondo de Cooperación Internacional para prestar apoyo financiero al desarrollo de programas de solidaridad internacional. Este fondo se nutre de las aportaciones anuales de las Oficinas territoriales, de acuerdo con los criterios que se establezcan.

Cruz Roja Española constituyó un Fondo de Cohesión de los Centros Sanitarios, dotado por los excedentes generados por los establecimientos, con la finalidad de mancomunar recursos económicos para atender sus necesidades específicas o atender necesidades no previstas.

La *Oficina Central* está ubicada en la sede de Cruz Roja Española y, según se define en el Reglamento General Orgánico, le corresponden, entre otras, las siguientes funciones: elaborar los programas generales de actividades; coordinar las actuaciones de las restantes oficinas, así como la inspección y coordinación de dichas actividades; desarrollar actividades de asistencia técnica, formación, documentación y edición de publicaciones; coordinar el



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

desarrollo de los programas de cooperación internacional y, en su caso, ejecutarlos; ejecutar el seguimiento, valoración de resultados y evaluación final y auditoría de la actividad de la Institución; prestar el servicio de asesoramiento jurídico a todos los órganos de gobierno, cargos directivos y Oficinas territoriales, desarrollar funciones administrativas y de gestión; prestar servicios soporte para el conjunto de la Institución, establecer políticas y procedimientos para el conjunto de la organización en materia de gestión de recursos humanos, laborales, gestión económica y financiera, tecnología y sistemas de información, compra de bienes, suministros y servicios, control presupuestario, auditoría interna y creación, seguimiento, control y protección de los ficheros de datos, aplicaciones y programas de soporte a la red digital.

La Organización Territorial (formado por oficinas autonómicas y provinciales) coordina las actuaciones de la Institución en el ámbito de su territorio, desarrolla los programas de actividades, realiza la gestión económica en el ámbito de sus competencias y apoya a las actuaciones de los Comités provinciales, comarcales e insulares, así como la inspección y coordinación de las actividades conforme a las instrucciones del Comité o Presidente del que dependan.

Los Centros de Asistencia Sanitaria de Cruz Roja Española están adscritos funcionalmente a la Oficina Central, y su función es servir para la realización de actividades relacionadas con los fines confiados a la Institución. Las actividades que desarrollan están relacionadas con la asistencia sanitaria, asistencia socio-sanitaria, hemodonación, investigación y docencia y colaboración en los programas sociales de las Oficinas de Cruz Roja Española.

La actividad sanitaria se desarrolla, en la mayoría de los hospitales, mediante convenios o conciertos con organismos oficiales autonómicos (Servicios Autonómicos de Salud). Estos organismos son los que, a través de dichos convenios y conciertos, proporcionan gran parte de los ingresos derivados de los servicios asistenciales prestados por los hospitales.

Cruz Roja Española, como Institución benéfico-privada configurada como auxiliar y colaboradora de las Administraciones Públicas, obtiene una parte significativa de sus ingresos por medio de acuerdos con diversos Organismos Públicos y subvenciones públicas, lo que permite realizar las actividades que constituyen su objeto social y mantener su estructura.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)**2. Bases de presentación****a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2022 se han preparado a partir de los registros contables de Cruz Roja Española y se presentan de acuerdo con la legislación vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021 las cuales son adaptadas, en aquellos casos en que es necesario, a las peculiaridades de Cruz Roja Española y con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Institución, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

Las Cuentas Anuales de Cruz Roja Española se han confeccionado mediante la integración de los estados financieros de Oficina Central, Oficinas Territoriales, Centros de Asistencia Sanitaria y Fondos que, a su vez, han sido preparadas a partir de los correspondientes registros contables. Todos los saldos y transacciones entre Centros han sido eliminados en el proceso de integración.

Estas cuentas anuales son formuladas por la Presidencia de la Institución y son aprobadas por el Comité Nacional.

Todas las cifras incluidas en las presentes Cuentas Anuales se expresan en miles de euros.

Las Oficinas Territoriales que integran estas Cuentas Anuales son las siguientes:

- 10 Oficinas Autonómicas - Pluriprovinciales
- 52 Oficinas Provinciales
- 648 Asambleas Locales y Delegaciones

Los Centros de Asistencia Sanitaria que integran estas Cuentas Anuales son los siguientes:

Hospitales de Cruz Roja Española

- Barcelona (cedido al Consorcio Sanitario constituido con el Servei Català de la Salut)
- Victoria Eugenia de Bilbao
- Córdoba



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

- Gijón
- Hospitalet de Llobregat (cedido al Consorcio Sanitario constituido con el Servei Català de la Salut)
- Palma de Mallorca
- Victoria Eugenia de Sevilla

Otros centros socio-sanitarios

- Centro Comunitario de Transfusión del Principado de Asturias
- Banco de Sangre de Barcelona (cedido al Consorcio del Servei Català de la Salut)
- Unidad de Extracción de Sangre de Madrid
- Centro de Hemodiálisis de Oviedo
- Residencia para personas mayores de San Fernando
- Residencia para personas mayores de Irún
- Centro socio sanitario de San Sebastián

Estas Cuentas Anuales incluyen tanto para los hospitales cedidos o vendidos a terceros (Hospitalet de Llobregat, Barcelona, Centro de Hemodonación de Barcelona), todos los saldos pendientes de cobro y pago al 31 de diciembre de 2022 y 2021 así como el valor de su inmovilizado, si bien para algunos de ellos está totalmente amortizado.

Cruz Roja Española mantiene cedido al Instituto Madrileño de la Salud (IMSALUD) la gestión y administración del Hospital Central de Madrid por lo que los activos, pasivos y operaciones de este centro no están integrados en estas Cuentas Anuales. Parte del personal de dicho hospital continúa manteniendo su relación laboral con la Institución, aunque su coste es soportado por el IMSALUD.

Adicionalmente, desde el 1 de enero de 1992, la gestión del Hospital de Cruz Roja de Hospitalet de Llobregat está asumida por un Consorcio voluntario y de carácter indefinido, constituido por el Servei Català de la Salut y Cruz Roja Española. Tal y como se establece en la escritura de constitución, el Consorcio tiene personalidad jurídica propia, y se creó mediante la aportación por parte de Cruz Roja Española del activo circulante y las deudas a corto plazo (excluyendo las cuotas vencidas de la Seguridad Social), así como el uso de la práctica totalidad de las inmovilizaciones materiales con que está dotado el Hospital. El Servei Català de la Salut financia las operaciones del Consorcio.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

A raíz del acuerdo suscrito, con fecha 30 de diciembre de 1999 entre el Servei Català de la Salut y Cruz Roja Española, con efecto 1 de enero de 2000 se cedió la explotación y uso (que no la propiedad) del Hospital de Barcelona y Banco de Sangre de Barcelona, por un periodo de 30 años al Consorcio Sanitario, aportando igualmente la Institución para estos dos centros, el activo circulante y las deudas a corto plazo (excluyendo las cuotas vencidas de la Seguridad Social), así como el uso de las inmovilizaciones materiales con que están dotados ambos centros. El valor total del inmovilizado de estos dos centros (Hospital de Barcelona y Banco de Sangre de Barcelona), quedó totalmente amortizado a 31 de diciembre de 1999, a excepción de los terrenos, como consecuencia del acuerdo que se había alcanzado a dicha fecha, al ser la vida útil de dichos inmovilizados inferior al periodo de cesión pactado.

Dado que en dicho Consorcio se integró también con posterioridad el Hospital de Hospitalet de Llobregat con el mismo periodo de cesión, se procedió durante el ejercicio 2000 a realizar la amortización anticipada de su inmovilizado material neto, cuya vida útil al 31 de diciembre de 2000 fuera inferior o igual al periodo de cesión.

Con fecha 11 de enero de 2007 se escrituró la venta del negocio del Hospital de Burgos, asumiendo el comprador el personal de dicho hospital, todos los bienes muebles, existencias, fondo de comercio, formado por la cartera de clientes y otras entidades y personal que generan ingresos a favor del negocio, y las relaciones contractuales relacionadas con el negocio. Quedó excluido del negocio transmitido el terreno y el inmueble donde se desarrollaba la actividad, el cual está siendo arrendado por el centro de Oficina Central de la Cruz Roja Española (Nota 7). Con fecha 1 de marzo de 2021 se ha procedido a la extensión del tiempo de vigencia del contrato principal de arrendamiento fijando la fecha de término el 11 de enero de 2042.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Institución de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, pueden no igualar a los correspondientes resultados reales.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

A continuación, se incluyen aquellos aspectos de la gestión en la que las estimaciones y juicios pueden tener un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Aceptación por parte del organismo subvencionador de los gastos justificados en el cumplimiento de las subvenciones reintegrables.
- Juicios empleados en la determinación de provisiones y contingencias.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Vida útil del Inmovilizado material.

Las estimaciones realizadas se han detallado, en su caso, en cada una de las notas explicativas de los epígrafes del balance. Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría conforme a lo establecido en la norma de valoración 22 “Cambios en los criterios contables, errores y estimaciones contables” del Plan General de Contabilidad.

La normativa contable vigente establece como principio contable de general aceptación el de gestión continuada, principio en el que se basa la valoración de activos, su recuperación en el tiempo y el cómputo de pasivos.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación vigente, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio y del estado de flujos de efectivos, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la Memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establezca que no es necesario.

Con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)**3. Normas de registro y valoración**

Los criterios contables más significativos aplicados en la elaboración de las Cuentas Anuales adjuntas son los siguientes:

3.1 Inmovilizado intangible**a) Concesiones**

Las concesiones administrativas figuran en el activo por su coste menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Las concesiones se amortizan linealmente durante el período concesional.

b) Licencias y marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (5 años).

c) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (5 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Institución, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

d) Bienes cedidos

Cruz Roja Española mantiene un registro individualizado de los inmuebles que ha recibido en cesión y para su uso. Estas cesiones tienen características y condiciones muy diferentes unas de otras, motivo por el cual, unido a la dificultad en obtener un valor razonable de las mismas, la Institución mantiene

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

el criterio de contabilizar como un derecho de uso, registrado dentro del inmovilizado intangible, y teniendo como contrapartida un ingreso imputado directamente en el patrimonio neto, únicamente aquellas cesiones, cuyo valor razonable se haya podido estimar, sujeto a las condiciones y características de cada cesión.

Si la cesión se pacta por un año, renovable por períodos iguales, o por un periodo indefinido o determinado superior al año reservándose el cedente la facultad de revocación anualmente, no se contabilizará activo alguno, reconociéndose todos los años un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención y donación en la cuenta de pérdidas y ganancias por la mejor estimación del derecho cedido. No obstante, si el plazo acordado por la cesión se extiende a la práctica totalidad de la vida económica de los bienes cedidos, el inmueble cedido se clasificará de acuerdo con la naturaleza del bien recibido, en su caso, un inmovilizado material. La amortización de estos bienes cedidos se realiza en función de su vida útil, que corresponde a la duración del acuerdo de cesión, incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soporten que se va a producir, cuando ésta sea inferior a la vida económica del activo.

3.2 Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El inmovilizado recibido sin contraprestación se contabiliza por su valor razonable, registrándose el importe correspondiente a la donación en el epígrafe de Subvenciones, donaciones y legados recibidos, abonándose a la cuenta de Pérdidas y Ganancias tal y como se establece en la Notas 3.12 y 16.

El inmovilizado recibido por donaciones en régimen de propiedad pro indivisa se registra a valor cero, debido a la incertidumbre existente sobre la posibilidad de disponer de los activos en este régimen de propiedad.

Cuando la Institución cede la explotación de hospitales a terceros por un periodo de tiempo superior a la vida útil restante de los elementos de inmovilizado cedido, se procede a la amortización anticipada de la totalidad de dichos activos en el ejercicio en que se formaliza dicha cesión. Asimismo, cuando el periodo de cesión es inferior a la vida útil restante de determinados elementos del inmovilizado material, se procede en el momento de la cesión, a

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

la amortización anticipada que correspondería realizar durante el período de cesión.

Asimismo, cuando la Institución procede al cierre definitivo de un centro o bien al cese definitivo de sus actividades, en el ejercicio en que se toma la decisión, se amortiza aceleradamente el valor neto contable del inmovilizado material, a excepción de los terrenos.

El importe de los trabajos realizados por la Institución para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Las vidas útiles estimadas son:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Edificios y construcciones	15 - 33
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 - 18
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 - 15
Otro inmovilizado	4 - 18

En el caso de inmuebles construidos sobre terrenos en régimen de cesión de uso, la amortización se calcula en función del período por el que se ha obtenido la cesión de uso de dichos terrenos, si éste es inferior a la vida útil del inmueble

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

a amortizar. Solo se reconoce los derechos de superficie cuando se dispone de una valoración razonable de los mismos.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.5).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para los bienes cedidos se aplica la política mencionada en la Nota 3.1. d).

3.3 Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden edificios en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Institución. Los elementos incluidos en este epígrafe se presentan valorados por su coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para el cálculo de la amortización de las inversiones inmobiliarias se utiliza el método lineal en función de los años de vida útil estimados para los mismos.

3.4 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

3.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

3.6 Permutas

Cuando un inmovilizado material, intangible o inversión inmobiliaria se adquiere mediante permuta de carácter comercial, se valora por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias entregadas a cambio, salvo cuando se dispone de evidencia más clara del activo recibido y con el límite de éste. A estos efectos, la Institución considera que una permuta tiene carácter comercial cuando la configuración de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades afectadas por la permuta se ve modificado. Además, cualquiera de las diferencias anteriores debe ser significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

Si la permuta no tuviese carácter comercial o no se puede determinar el valor razonable de los elementos de la operación, el activo recibido se valora por el valor contable del bien entregado más las contrapartidas monetarias entregadas, con el límite del valor razonable del bien recibido si es menor y siempre que se encuentre disponible.

3.7 Activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el balance, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior, igual o superior a doce meses.

Los activos financieros se dan de baja cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Por el contrario, los activos financieros no se dan de baja, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora

Los activos financieros en el momento de su reconocimiento son clasificados en una de las siguientes categorías activos financieros a coste amortizado y activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

a) Activos financieros a coste amortizado

Activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico o los que, no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante, lo anterior, estos activos financieros a coste amortizado con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)**b) Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto:**

En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la dirección pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable. En caso contrario, se registran por su coste menos pérdidas por deterioro del valor.

En el caso de los activos financieros disponibles a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, se efectúan correcciones valorativas si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado como resultado de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros en el caso de instrumentos de deuda adquiridos o por la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo en el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio.

En el caso de los instrumentos de patrimonio que se valoran por su coste por no poder determinarse su valor razonable, la corrección de valor se determina en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

Si existe evidencia objetiva de deterioro, la Institución reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias las pérdidas acumuladas reconocidas previamente en el patrimonio neto por disminución del valor razonable.

Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias por instrumentos de patrimonio no se revierten a través de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Institución establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Institución.

3.8 Existencias

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los métodos de valoración para los distintos tipos de existencias son los siguientes:

- Uniformes, material de socorro y emergencias, material de comunicaciones y de promoción:

Precio de la última factura de compra, que no difiere significativamente del precio medio ponderado de compra.

- Lingotes de oro:

Se valoran según el método FIFO. El valor de mercado se define en función de la cotización oficial del oro siguiendo la publicación del Banco Central Europeo al cierre del ejercicio.

- Publicaciones, fármacos, material sanitario y otros aprovisionamientos:

Precio de la última factura de compra, que no difiere significativamente del precio medio ponderado de compra.

- Donaciones de existencias varias por terceros:

Según la valoración del donante acorde al coste de producción que le haya supuesto.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

3.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando se considera que su valor contable se va a recuperar a través de una operación de venta en vez de a través de su uso continuado. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable, y está disponible para su venta inmediata en su condición actual y previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos se presentan valorados al menor importe entre su valor contable y el valor razonable minorado por los costes necesarios para su enajenación y no están sujetos a amortización.

3.10 Patrimonio neto

El Fondo Social tiene su origen en ejercicios anteriores a la aprobación del Reglamento General Orgánico de Cruz Roja Española. Dicho Fondo se determinó por la diferencia entre los bienes y derechos, y las obligaciones de la Institución existentes a la fecha de formulación del primer balance.

3.11 Pasivos financieros

Se clasifican los pasivos financieros conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

En el balance, los pasivos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea inferior, igual o superior a doce meses. La Sociedad posee el siguiente tipo de pasivos financieros:

Pasivos financieros a coste amortizado

Son pasivos financieros a coste amortizado aquellos pasivos que tienen y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquéllos que, sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Estos pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

3.12 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las donaciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

En el caso de los donativos recibidos para campañas humanitarias, los importes pendientes de incurrir se contabilizan en el epígrafe de "Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados".

Sobre una base sistemática y de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, son registrados como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y simultáneamente y por el mismo importe a la Cuenta de pérdidas y ganancias (subvenciones de explotación incorporadas al resultado, Nota 22.6).

Las subvenciones recibidas por Cruz Roja Española, como intermediario entre la entidad concedente y los beneficiarios finales de dichas subvenciones, que generalmente son dirigidas y gestionadas por Cruz Roja de otros países, no forman parte del patrimonio ni de la cuenta de resultados de la Institución, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se produzcan.

La parte pendiente de cobro al cierre de cada ejercicio se recoge en el epígrafe de "Deudores por subvenciones" y "Otros créditos de las Administraciones Públicas".

3.13 Impuestos corrientes y diferidos

En el ejercicio 2002 entró en vigor la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo que le es aplicable a Cruz Roja Española.

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

La Institución no contabiliza el crédito fiscal derivado de las pérdidas a compensar originadas en ejercicios anteriores.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)**3.14 Prestaciones a los empleados**

Determinados centros están obligados, según los respectivos convenios colectivos, a pagar premios de antigüedad y jubilación al personal, en función de los años de servicio y la edad de jubilación. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021, las Oficinas que tenían la citada obligación, tienen registrado el pasivo devengado a dicha fecha, en base a un cálculo actuarial realizado anualmente por un experto independiente.

La entidad cumple con todos los requisitos legales sobre la externalización de las prestaciones a los empleados.

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Institución de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Institución reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria.

Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

3.15 Provisiones y pasivos contingentes

Las responsabilidades probables de cualquier clase o naturaleza, originadas por reclamaciones, litigios en curso, indemnizaciones y contingencias probables se reconocen cuando la Institución tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Institución. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en caso de ser significativos, en la memoria.

3.16 Reconocimiento de ingresos

El principio básico de la norma de registro y valoración 14 Ingresos por prestación de servicios es que una entidad reconocerá los ingresos en la cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente. Los ingresos se reconocen aplicando un modelo de cinco pasos a los contratos con los clientes.

La Institución reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Institución y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación.

No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con el ingreso. La Institución basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

Los ingresos por ventas recogen esencialmente la venta de productos sanitarios de los centros de la Institución.

Las cuotas de socios se reconocen como ingresos en el momento de emitir los



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

recibos para su posterior cobro. Al final del ejercicio las cuotas que han sido devueltas como impagadas se eliminan de la cuenta de ingresos al no existir obligación expresa de pago de dichas cuotas.

Los ingresos por los sorteos se reconocen en el momento en el que se produce la venta de la papeleta o boleto que permite la participación en el mismo.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen de acuerdo al principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La mayor parte de la actividad sanitaria de los Centros de Asistencia Sanitaria se desarrolla, en la mayoría de los hospitales, mediante convenio o acuerdo con los organismos oficiales autonómicos (Servicios Autonómicos de la Salud).

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Institución reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

3.17 Arrendamientos

a) Cuando la Institución es el arrendatario – Arrendamiento financiero

La Institución arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Institución tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Institución para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas.

Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

b) Cuando la Institución es el arrendatario - Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

c) Cuando la Institución es el arrendador – Arrendamiento operativo

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento operativo, el activo se incluye en el balance de acuerdo con su naturaleza. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

3.18 Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las Cuentas Anuales de la Institución se presentan en miles de euros. La moneda de presentación y funcional de la Institución es el euro.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)**b) Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

3.19 Aportaciones al Fondo de Cooperación Internacional

El Fondo de Cooperación Internacional se financia, con las aportaciones económicas que todos los Comités y Centros de Cruz Roja Española realicen anualmente por importe no inferior al 1% de los gastos del último ejercicio cerrado.

Desde el ejercicio 2005 la Institución provisionó todos aquellos importes derivados de los compromisos que emanan de las decisiones del Fondo de Cooperación Internacional, al entenderse, tal y como se ha demostrado desde su constitución en el ejercicio 2003, que existe un firme compromiso para la enunciación y ejecución de dichos compromisos en proyectos, siendo todos de carácter irreversible una vez tomada la decisión.

El importe total provisionado a 31 de diciembre de 2022 por este concepto asciende a 4.352 miles de euros (4.877 miles de euros en 2021) (Nota 19).

3.20 Medio Ambiente

Los elementos incorporados al patrimonio de la Institución con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental así como la protección y mejora del medio ambiente, se reflejan en el epígrafe correspondiente del inmovilizado material, capitalizándose a su precio de adquisición o a su coste de producción y se amortizan en función de su vida útil estimada en base a los coeficientes expuestos para inmovilizaciones materiales similares.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Los criterios contables para la provisión y contingencias de naturaleza medioambiental son indicados en la Nota 3.15. Para el resto de los gastos medioambientales derivados de sus actividades, se consideran gastos de explotación del ejercicio en el que se devengan.

3.21 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

3.22 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Institución y se esperan vender, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

4. Gestión del riesgo financiero**4.1. Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Institución están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Institución se centra en la incertidumbre de los

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por la Secretaría General de la Institución que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por la Institución.

a) Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de cambio

La exposición al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas es prácticamente inexistente ya que los fondos enviados al extranjero se destinan como gastos en los proyectos en un corto plazo de tiempo.

- Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

El riesgo de tipo de interés de la Institución surge de las deudas con entidades de crédito, en concreto por los préstamos hipotecarios que tiene contratados (Nota 17). Las deudas con entidades de crédito emitidas a tipos variables exponen a la Institución a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo.

Las deudas con entidades de crédito a tipo de interés fijo exponen a la Institución a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. Dichas deudas con entidades de crédito no son representativas para la financiación de la Institución y se encuentran contratados con entidades financieras de reconocido prestigio con condiciones de financiación de mercado.

Es por ello que la posición de Tesorería neta (Deudas con entidades de crédito menos Efectivo y otros activos líquidos equivalentes) es positiva por un monto total de 375.159 miles de euros al cierre del ejercicio 2022 y 178.350 miles de euros al cierre del ejercicio 2021. En consecuencia, apenas puede considerarse que exista riesgo de tipos de interés de forma relevante.

Los tipos de interés devengados por los préstamos bancarios, pólizas de crédito y otras deudas son los habituales del mercado.

Los vencimientos de las deudas con entidades de crédito están desglosados en la Nota 8.2.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)**b) Riesgo de crédito**

La gestión del riesgo de crédito por parte de la Institución se realiza considerando la agrupación de distintos conceptos incluidos en Activos financieros a coste amortizado (Nota 9), Activos financieros a valor razonable con cambios en el Patrimonio Neto (Nota 11) y saldos relacionados con Créditos y partidas a cobrar (Nota 10).

Los saldos bancarios se encuentran depositados en bancos e instituciones financieras nacionales de reconocido prestigio y solvencia.

En relación con los saldos de Créditos y partidas a cobrar, una alta proporción de los mismos están referidos a operaciones con entidades públicas, con lo cual la Institución considera que el riesgo de crédito se encuentra limitado.

La Institución ha realizado un análisis individualizado para evaluar la cobrabilidad de los derechos pendientes de cobro reconocidos. Este análisis ha tenido en consideración la antigüedad de la deuda, la documentación soporte de las mismas, el reconocimiento expreso de la deuda por la contraparte y los hechos posteriores ocurridos hasta la formulación de estas Cuentas Anuales.

En relación a los deudores del sector privado, una parte significativa de los saldos están referidos a compañías de alta calificación crediticia y con las cuales no existe historial de impago. Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de los deudores, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución no tiene concentraciones significativas de riesgo.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Institución no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en el importe suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Es política de la Institución mantener un nivel de financiación que cubra las necesidades operativas de la actividad. Adicionalmente, la Institución cuenta con líneas de crédito que brindan un soporte adicional a la posición de liquidez. Es por esto que se considera que el riesgo de liquidez en la Institución es bajo.



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Se presenta a continuación un detalle de información relevante en materia de liquidez:

	Miles de euros	
	2 022	2 021
Débitos y partidas a pagar a corto plazo (Nota 17)	(591 221)	(216 563)
Deudores comerciales, otras cuentas a cobrar y créditos a terceros a corto plazo (Nota 10)	421 217	223 479
Inversiones financieras a corto plazo (sin créditos a terceros) (Nota 9)	64 674	62 989
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 14)	379 899	183 797
Posición neta de liquidez	274 569	253 702

4.2. Estimación del valor razonable

El valor razonable es el importe al que un instrumento financiero es intercambiado entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción en condiciones normales de mercado.

El valor razonable de los instrumentos financieros comercializados en mercados activos se basa en los precios de venta de mercado al cierre del ejercicio.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Institución utiliza principalmente técnicas de valoración que usan información de transacciones recientes realizadas de acuerdo a las condiciones de mercado existentes para instrumentos similares y el descuento de los flujos de efectivo estimados. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos se aproxima a su valor razonable.



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible" es el siguiente:

	Saldo a 31.12.21	Adiciones	Bajas	Traspasos	Miles de euros Saldo a 31.12.22
Coste					
Investigación	83	-	-	-	83
Concesiones, patentes y marcas	15 792	2 755	(1 027)	-	17 520
Aplicaciones informáticas	36 200	2 894	(503)	-	38 591
Otro inmovilizado	30	-	-	-	30
	52 105	5 649	(1 530)	-	56 224
Amortización acumulada					
Investigación	(55)	(19)	-	-	(74)
Concesiones, patentes y marcas	(7 096)	(2 018)	1 007	-	(8 107)
Aplicaciones informáticas	(29 646)	(2 469)	535	-	(31 580)
Otro inmovilizado	(16)	(6)	-	-	(22)
	(36 813)	(4 512)	1 542	-	(39 783)
Valor neto contable					
Investigación	28	-	-	-	9
Concesiones, patentes y marcas	8 696	-	-	-	9 413
Aplicaciones informáticas	6 554	-	-	-	7 011
Otro inmovilizado	14	-	-	-	8
Total valor neto	15 292	-	-	-	16 441



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

					Miles de euros
	Saldo a 31.12.20	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo a 31.12.21
Coste					
Investigación	82	1	-	-	83
Concesiones, patentes y marcas	15 197	710	(115)	-	15 792
Aplicaciones informáticas	32 535	3 771	(106)	-	36 200
Otro inmovilizado	30	-	-	-	30
	47 844	4 482	(221)	-	52 105
Amortización acumulada					
Investigación	(28)	(27)	-	-	(55)
Concesiones, patentes y marcas	(5 802)	(1 376)	82	-	(7 096)
Aplicaciones informáticas	(27 619)	(2 132)	105	-	(29 646)
Otro inmovilizado	(11)	(5)	-	-	(16)
	(33 460)	(3 540)	187	0	(36 813)
Valor neto contable					
Investigación	54				28
Concesiones, patentes y marcas	9 395				8 696
Aplicaciones informáticas	4 916				6 554
Otro inmovilizado	19				14
Total valor neto	14 384				15 292

Durante el año 2022 se han dado de alta 2.755 miles de euros en el epígrafe de concesiones, patentes y marcas, siendo las más importantes las cesiones de Madrid (Móstoles) por importe de 2.171 miles de euros, Soria (Burgo de Osma) por 230 miles de euros, en Vizcaya (Jabetuz) por 199 mil euros, y Pontevedra (Vigo) por 100 mil euros.

Durante el año 2021 se dieron de alta 710 miles de euros en el epígrafe de concesiones, patentes y marcas, siendo las más importantes las cesiones de Vizcaya (Barakaldo) por importe de 272 miles de euro, Tenerife por 229 miles de euros y Zaragoza (puesto socorro en Zuera) por importe de 148 miles de euros.

Existen determinados inmuebles que, siendo empleados por la Institución en su actividad, no han podido ser registrados por no disponer de la información necesaria y suficiente para su contabilización. Estos inmuebles no registrados contablemente son, en su mayoría, propiedad de ayuntamientos u otros entes públicos, que se mantienen cedidos a la Institución para el desarrollo de su actividad, sin especificarse el vencimiento de la cesión. Tal y como se indica en

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

la Nota 3.1, por estos inmuebles la Institución contabiliza un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención y donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

Durante el ejercicio 2022 se han adquirido licencias de software del Plan de Digitalización por importe de 2.894 miles de euros. En el año 2021 se incorporaron licencias para el software de gestión tanto de actividad, plan de acción, etc., como de gestión de procesos de administración, justificación de proyectos, etc., por importe de 3.771 miles de euros.

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Aplicaciones informáticas	25 779	25 006
Concesiones	3 198	3 294
Patentes, licencias y marcas	37	37
Investigación y desarrollo	54	23
Total elementos totalmente amortizados	29 068	28 360

5.1 Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 existen determinadas restricciones de uso y limitaciones a la propiedad de algunos bienes cedidos, con la obligación de destinarlos a fines específicos relacionados con la actividad de la Institución. Esta obligación puede venir dada por el donante al ceder un bien para el uso en una actividad. También por las subvenciones en capital, subvenciones que se destinan a financiar inmovilizado, y que según la Ley de Subvenciones el bien será destinado según al fin concreto para el que se concedió la subvención, que no podrá ser inferior a cinco años en caso de bienes inscribibles en un registro público, ni a dos años para el resto de bienes.



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material en los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

					Miles de euros
	Saldo al 31.12.21	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.22
Coste					
Terrenos y construcciones	388 729	10 903	(1 985)	8 778	406 425
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	430 080	22 983	(36 531)	3 881	420 413
Inmovilizado en curso y anticipos	16 449	7 806	(230)	(12 389)	11 636
	835 258	41 692	(38 746)	270	838 474
Amortización y deterioro					
Terrenos y construcciones	(174 044)	(8 824)	564	(171)	(182 475)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(329 146)	(23 365)	33 595	-	(318 916)
	(503 190)	(32 189)	34 159	(171)	(501 391)
Deterioro de valor					
Terrenos y construcciones	(818)	-	193	-	(625)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(86)	-	-	-	(86)
	(904)	-	193	-	(711)
Valor neto contable					
Terrenos y construcciones	213 867				223 325
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	100 848				101 411
Inmovilizado en curso y anticipos	16 449				11 636
	331 164				336 372



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.20	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo al 31.12.21
Coste					
Terrenos y construcciones	377 051	6 547	(2 299)	7 430	388 729
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	427 476	20 268	(20 989)	3 325	430 080
Inmovilizado en curso y anticipos	16 413	11 982	(939)	(11 007)	16 449
	820 940	38 797	(24 227)	(252)	835 258
Amortización y deterioro					
Terrenos y construcciones	(165 901)	(8 817)	620	54	(174 044)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(327 159)	(22 750)	20 763	-	(329 146)
	(493 060)	(31 567)	21 383	54	(503 190)
Deterioro de valor					
Terrenos y construcciones	(818)	-	-	-	(818)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(96)	-	10	-	(86)
	(914)	-	10	-	(904)
Valor neto contable					
Terrenos y construcciones	210 332				213 867
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	100 221				100 848
Inmovilizado en curso y anticipos	16 413				16 449
	326 966				331 164

Las principales adiciones del ejercicio 2022 en el epígrafe de “Terrenos y Construcciones” se han producido en Alicante, sedes de Benidorm, Novelda e Ibi y otros por el alta del mobiliario en curso (1.309 miles de euros) y altas (619 miles de euros), Vizcaya en oficina provincial, asamblea de Uribe-Aldea y asamblea de Durango (1.250 miles de euros), Oficina Autonómica de Madrid por la compra terrenos (821 mil euros) y sede de San Lorenzo del Escorial (619 miles de euros) y otras sedes locales (643 miles de euros), Barcelona reforma de sedes en Terrassa (857 miles de euros) y Granollers (363 miles de euros); Las Palmas por la aceptación de una herencia (398 miles de euros), Cádiz obras en oficina provincial y varias locales (410 miles de euros), A Coruña reforma sede provincial y otras sedes locales (374 miles de euros), Valencia reformas en edificios de la oficina provincial (372 miles de euros), Guipúzcoa aceptación de una herencia (354 miles de euros), Murcia compra de sede en Cieza (239 miles



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

de euros), León obras para dispositivo de acogida (157 miles de euros) y Navarra en Pamplona en el centro de mayores (146 miles de euros).

Las principales adiciones del ejercicio 2021 en el epígrafe de "Terrenos y Construcciones" se produjeron en la Oficina Provincial de Málaga por el alta de la sede que en el ejercicio anterior se encontraba en curso (5.257 miles de euros), Oficina Autonómica de Madrid, sede de Majadahonda, Arganda del Rey, edificio El Plantío y otros (926 miles de euros), Oficina Provincial de Barcelona, diversas asambleas (818 miles de euros), Oficina Provincial de Tenerife especialmente por asamblea de Santa Cruz de la Palma (805 miles de euros), Oficina Autonómica de Baleares, por la adquisición de un local (551 miles de euros), Oficina Provincial de A Coruña, sede provincial, local de Noia (517 miles de euros), Oficina Provincial de Alicante, sede de Monovar y punto atención puerto (483 miles de euro), Oficina Provincial de Tarragona edificio plaza Infants, asamblea local de Tortosa y otros (507 miles de euros), Oficina Provincial de Valencia, obras en varios pisos (358 miles de euro), Oficina Provincial de Valladolid, principalmente herencia recibida (332 miles de euro), Oficina Provincial de León en diversas sedes (350 miles de euros), Oficina Autonómica de Extremadura una nave (260 miles de euros), Oficina Autonómica de Navarra (250 miles de euros), Hospital de Sevilla obras (223 miles de euros), y Oficina Autonómica de Cataluña (213 miles de euros).

En el epígrafe "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" se incluyen:

	Miles de euros	
	2022	2021
Elementos de transporte	117 577	119 076
Equipos para proceso de información	72 046	83 001
Instalaciones técnicas	61 064	57 050
Mobiliario	70 549	75 269
Otro inmovilizado	99 177	95 684
	420 413	430 080

En el ejercicio 2022, las altas en equipos de proceso de información corresponden, principalmente, con la adquisición de equipos la Oficina Autonómica de Castilla y León (1.323 miles de euros), Oficina Central (745 miles de euros), Oficina Autonómica de Madrid (702 miles de euros), Oficina Provincial de Barcelona (426 miles de euros), Oficina Provincial de Córdoba (142 miles de euros), Oficina Autonómica de Andalucía (117 mil euros).

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Las altas en el ejercicio 2021 de la línea de equipos para procesos de información correspondieron, principalmente, con la adquisición de equipos en la Oficina Provincial de Castilla y León (748 miles de euros), Oficina Autonómica de Madrid (582 miles de euros), Oficina Autonómica de Baleares (451 miles de euros), Oficina Provincial de Alicante (300 mil euros), Oficina Central (239 miles de euros), Oficina Provincial de Cáceres (147 miles de euros), Oficina Provincial de Tarragona (147 miles de euros), Oficina Provincial de Tenerife (127 miles de euros).

En el ejercicio 2022 se han producido altas en instalaciones técnicas principalmente en Oficina Autonómica de Madrid, traspaso de en curso (1.450 miles de euros), Oficina Provincial de Lugo (268 miles de euros), Oficina Provincial de Valencia (236 miles de euros), y en la Oficina Provincial de Lleida (235 miles de euros).

En el ejercicio 2021 se produjeron altas en instalaciones técnicas principalmente en Oficina Autonómica de Madrid (1.970 miles de euros), Oficina Provincial de Las Palmas (214 miles de euros), Oficina Provincial de Lleida (210 miles de euros), Oficina Provincial de Lugo (169 miles de euros) y en la Oficina Provincial de Cantabria (135 miles de euros).

En cuanto a la línea de mobiliario, las principales altas del ejercicio 2022 se han producido en la Oficina Autonómica de Madrid (268 miles de euros), Oficina Provincial de Las Palmas (220 miles de euros), Oficina Provincial de Barcelona (204 miles de euros), Oficina Provincial de Sevilla (203 miles de euros), Oficina Provincial de Tenerife (194 miles de euros), Oficina Central (152 miles de euros), Oficina Provincial de Alicante (126 miles de euros), Oficina Provincial de Málaga (120 miles de euros), Oficina Provincial de Zaragoza (118 miles de euros), Oficina Autonómica de Navarra (88 miles de euros).

Las altas de mobiliario en el ejercicio 2021 se produjeron en la Oficina Provincial de Málaga (439 miles de euros), Oficina Autonómica de Madrid (170 miles de euros), Oficina Autonómica de Andalucía (196 miles de euros), Oficina Provincial de Tenerife (174 miles de euros), Oficina Provincial de Barcelona (125 miles de euros) y en la Oficina provincial de Las Palmas (115 miles de euros).

Las adiciones en el Inmovilizado en Curso durante el 2022 se han producido principalmente en la Oficina Autonómica de Madrid (2.889 miles de euros), Oficina Provincial de Tenerife (1.736 miles de euros), Oficina Provincial de



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Barcelona (1.441 miles de euros), Oficina Provincial de Las Palmas (485 miles de euros) y la Oficina Provincial de Albacete (374 miles de euros).

Las adiciones en el Inmovilizado en Curso durante el 2021 se produjeron principalmente en la Oficina Provincial de Málaga (3.074 miles de euros), Oficina Provincial de Alicante (1.341 miles de euros), Oficina Autonómica de Madrid (2.265 miles de euros), Oficina Provincial de Barcelona (783 miles de euros), Oficina Central (213 miles de euros), y la Oficina Provincial de Sevilla (13 miles de euros).

La Institución recoge en el inmovilizado material al 31 de diciembre de 2022 bienes inmuebles cedidos que, siguiendo el criterio contable indicado en las Notas 3.1 y 3.2, se han podido registrar por un valor acumulado de los activos de 20.475 miles de euros (24.023 miles de euros en el ejercicio 2021).

La amortización de estos bienes cedidos se realiza en función de su vida útil. No obstante, tal y como se indica en el mencionado criterio contable, existen determinados inmuebles que, siendo empleados por la Institución en su actividad, no han podido ser registrados por no disponer de la información necesaria y suficiente para su contabilización.

Estos inmuebles no registrados contablemente son, en su mayoría, propiedad de ayuntamientos u otros entes públicos, que se mantienen cedidos a la Institución para el desarrollo de su actividad, sin especificarse el vencimiento de la cesión. Tal y como se indica en la Nota 3.2, por estos inmuebles la Institución contabiliza un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención y donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

El detalle de terrenos, edificios y construcciones es el siguiente:

	2022			
	Miles de euros			
	Coste	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Valor neto
Terrenos	29 304	-	-	29 304
Edificios y construcciones	377 121	(182 475)	(625)	194 021
	406 425	(182 475)	(625)	223 325



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

	2021			
	Miles de euros			
	Coste	Amortización acumulada	Deterioro de valor	Valor neto
Terrenos	28 198	-	-	28 198
Edificios y construcciones	360 531	(174 044)	(818)	185 669
	388 729	(174 044)	(818)	213 867

Al cierre del ejercicio 2022 existen 14.372 miles de euros de inmovilizado que se encuentra afecto a garantías (14.888 miles de euros en 2021) (Nota 17.3).

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 existen determinadas restricciones de uso y limitaciones a la propiedad de algunos terrenos y construcciones, con la obligación de destinarlos a fines específicos relacionados con la actividad de la Institución (ver Nota 17.3).

El importe de las subvenciones de capital recibidas en el ejercicio 2022 y años anteriores para financiar elementos del inmovilizado material pendientes de traspasar a resultados ascienden a 112.929 miles de euros (113.213 miles de euros en 2021), estando registrados en el epígrafe Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16).

El detalle de los elementos totalmente amortizados y en uso, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Edificios y construcciones	78 846	80 873
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	192 841	207 362
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	20 081	19 857
Otro inmovilizado	19 907	19 633
	311 675	327 725

Los edificios y construcciones totalmente amortizados, y que actualmente todavía están en uso corresponden o bien a los hospitales cedidos a terceros, cerrados o sin actividad, que tal y como se indica en los criterios contables de la Nota 3.2 se amortizaron aceleradamente, o bien a inmuebles pertenecientes a las distintas Oficinas Territoriales.

La Institución tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

pólizas se considera suficiente.

Las enajenaciones del inmovilizado material han originado 1.450 miles de euros. El beneficio por enajenaciones del inmovilizado material en 2021 fue de 2.292 miles de euros, siendo el más importante en la Oficina Provincial de Alicante por importe de 1.854 procedente de la venta de un edificio (Nota 22.8).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen compromisos por inversión en inmovilizado material distintos a los propios que se derivan del ejercicio de la actividad de la Institución.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 existen préstamos bancarios que se encuentran garantizados mediante hipotecas de inmuebles por los siguientes importes (Nota 17.3):

	Miles de euros	
	2022	2021
Préstamos bancarios hipotecarios	4 740	5 447
Valor neto contable inmuebles afectos a la garantía	14 372	14 888

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo por importe de 15.603 miles de euros (13.365 miles de euros en 2021) (Nota 22.2).

7. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias comprenden inmuebles en propiedad que se mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y no están ocupadas por la Institución.

El detalle y los movimientos de las inversiones inmobiliarias en los ejercicios 2022 y 2021 se muestran en la tabla siguiente:



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

					Miles de euro
	Saldo al 31.12.2021	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo al 31.12.2022
Coste					
Terrenos	15 521	325	(521)	-	15 325
Construcciones	21 448	1 524	(1 606)	(270)	21 095
	36 969	1 849	(2 127)	(270)	36 420
Amortización acumulada					
Construcciones	(8 895)	(511)	131	171	(9 104)
	(8 895)	(511)	131	171	(9 104)
Valor neto	28 074				27 316
	Saldo al 31.12.2020	Adiciones	Retiros	Traspasos	Miles de euro
Coste					
Terrenos	15 668	186	(333)	0	15 521
Construcciones	18 236	3 913	(946)	245	21 448
	33 904	4 100	(1 280)	245	36 969
Amortización acumulada					
Construcciones	(8 431)	(467)	58	(54)	(8 895)
	(8 431)	(467)	58	(54)	(8 895)
Valor neto	25 473				28 074

Las inversiones inmobiliarias del ejercicio 2022 y 2021 comprenden inmuebles y terrenos en propiedad que la Oficina Central y las Oficinas Provinciales de Álava, Alicante, Barcelona, Burgos, Cantabria, Castellón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Lleida, Madrid, Málaga, Murcia, Sevilla, Vizcaya, Zamora y Zaragoza mantienen para la obtención de rentas a largo plazo y que no están ocupadas por la Institución.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han reconocido ingresos por arrendamiento por importe de 2.727 miles de euros (2.130 miles de euros en 2021) provenientes de inversiones inmobiliarias, las cuales se incluyen en el epígrafe "Otros ingresos de explotación".

La Institución tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Al cierre del ejercicio 2022 y 2021 no hay inversiones inmobiliarias que se encuentren afectas a garantías.

A 31 de diciembre de 2022 el importe de los bienes totalmente amortizados del capítulo de construcciones y que actualmente están en uso asciende a 10.318 miles de euros, que corresponden principalmente a la Oficina Central, Alicante, Girona, Sevilla y Vizcaya. A 31 de diciembre de 2021 el importe de los bienes totalmente amortizados y que estaban en uso, ascendieron a 6.666 miles de euros, correspondientes a la Oficina Central, por el edificio del antiguo hospital de Burgos y otros, Alicante, Girona, Sevilla y Vizcaya.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)
8. Análisis de instrumentos financieros
8.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros”, exceptuando el efectivo y otros activos líquidos equivalentes y las cuentas con las Administraciones Públicas, es el siguiente:

	Miles de euros							
	Activos financieros a largo plazo							
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos		Créditos y otros		Total largo plazo		2 021
		2 022	2 021	2 022	2 021	2 022	2 021	
Activos financieros a coste amortizado: inversiones (Nota 9)	-	-	118 840	118 966	1 665	1 204	120 505	120 170
Activos financieros a coste amortizado: Créditos y partidas a cobrar (Nota 10)	-	-	-	-	2 082	2 740	2 082	2 740
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (Nota 11)	8 008	6 661	-	-	-	-	8 008	6 661
Total	8 008	6 661	118 840	118 966	3 747	3 944	130 595	129 571



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

	Miles de euros					
	Activos financieros a corto plazo					
	Valores representativos		Créditos y otros	Total corto plazo		
	2 022	2 021	2 022	2 021	2 022	2 021
Activos financieros a coste amortizado: deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10)	60 302	60 127	86 018	79 531	146 320	139 658
Total	60 302	60 127	86 018	79 531	146 320	139 658
	Miles de euros					
	Pasivos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Créditos y Otros	Total largo plazo		
	2 022	2 021	2 022	2 021	2 022	2 021
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 17)	3 982	4 692	21 723	12 138	25 705	16 830
Total	3 982	4 692	21 723	12 138	25 705	16 830

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

	Miles de euros					
	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Créditos y Otros		Total corto plazo	
	2 022	2 021	2 022	2 021	2 022	2 021
Débitos y Partidas a pagar (Nota 17)	758	755	557 115	194 493	557 873	195 248
Total	758	755	557 115	194 493	557 873	195 248

8.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Miles de euros						
	Activos financieros						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	TOTAL
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	8 008 8 008
Valores representativos de deudas	60 302	118 000	39	-	-	801 179 142	
Otros activos financieros	4 372	933	106	1	52	573 6 037	
Créditos a terceros	434	613	617	464	-	388 2 516	
Deudores y otras cuentas a cobrar	81 212	-	-	-	-	-	81 212
Total	146 320	119 546	762	465	52	9 770	276 915



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

	Miles de euros						
	Pasivos financieros						
	2023	2024	2025	2026	2027	Años posteriores	TOTAL
Acreedores por subvenciones y compras	44 239	-	-	-	-	-	44 239
Personal	5 119	-	-	-	-	-	5 119
Deudas transformables en subvenciones	502 265	21 377	-	-	-	-	523 642
Otros pasivos financieros	3 322	181	14	-	4	138	3 659
Anticipos	2 170	9	-	-	-	-	2 179
Deudas con entidades de crédito	758	1 077	446	467	186	1 806	4 740
Total	557 873	22 644	460	467	190	1 944	583 578

8.3 Calidad crediticia de los activos financieros

Con carácter general, la Institución tiene su tesorería y otros activos financieros con entidades financieras de elevado nivel crediticio.

9. Activos financieros a coste amortizado: inversiones

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2022	2021
Fondos de Inversión	1 825	1 662
Imposiciones a plazo fijo	178 175	178 213
Depósitos y fianzas	5 179	3 284
Total inversiones mantenidas hasta vencimiento	185 179	183 159



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

El movimiento de los activos financieros clasificados en este epígrafe se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	183 159	140 387
Altas	65 783	92 719
Bajas	(63 764)	(49 947)
Saldo final	185 177	183 159
Parte no corriente	120 505	120 170
Parte corriente	64 674	62 989

El valor razonable de los activos financieros a coste amortizado incluidos en este epígrafe se basa en los precios de mercado cotizados. El tipo medio de remuneración de las imposiciones a plazo fijo es de 0,2% (0,1% en 2021).

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el importe en libros de los activos financieros.

10. Activos financieros a coste amortizado: Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2022	2021
Partidas a cobrar a largo plazo		
Créditos a terceros (*)	2 082	2 740
Otros Créditos con las Administraciones públicas (Nota 20)	21 019	10 876
	23 101	13 616
Partidas a cobrar a corto plazo		
Deudores por prestación de servicios	53 529	51 153
Deudores por subvenciones	26 847	24 935
Deudores varios	3 512	3 266
Deterioro de valor de créditos	(3 225)	(3 641)
Personal	549	595
Otros Créditos con las Administraciones públicas (Nota 20)	339 571	146 810
Créditos a terceros	434	361
	421 217	223 479
Total partidas a cobrar	444 318	237 095



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

(*) El epígrafe de Créditos a terceros recoge los préstamos al personal con vencimiento mayor a un año.

No existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables en los préstamos y partidas a cobrar.

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.

Periódicamente se hace un seguimiento de la posición global de los deudores, así como también un análisis individual de las exposiciones más significativas. Como en ejercicios anteriores, la Institución ha realizado un análisis individualizado para evaluar la cobrabilidad de los derechos pendientes de cobro reconocidos, tanto de los deudores privados, como de las Administraciones Públicas. Este análisis ha tenido en consideración la antigüedad de la deuda, la documentación soporte de las mismas, el reconocimiento expreso de la deuda por la contraparte y los hechos posteriores ocurridos hasta la formulación de estas Cuentas Anuales.

Como resultado del mencionado análisis, al cierre del ejercicio la Institución procede a dotar mayor deterioro o revertir el exceso de provisión, según corresponda.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	(3 641)	(5 415)
Provisión por deterioro de valor de cuentas a cobrar	(2 125)	(2 624)
Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables	124	548
Reversión de importes no utilizados	2 418	3 850
Saldo final	(3 225)	(3 641)
Deudas por prestación de servicios	(798)	(966)
Otros créditos con las Administraciones Públicas	(2 427)	(2 675)

El reconocimiento y la reversión de las correcciones valorativas por deterioro de los deudores se incluye, dentro de "Pérdidas, deterioro y variación de provisiones" en la cuenta de pérdidas y ganancias. Normalmente se darán de baja los importes cargados a la cuenta de deterioro de valor cuando no existan expectativas de recuperar el efectivo.



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Institución no mantiene ninguna garantía como seguro.

10.1 Deudores por prestación de servicios

El saldo de esta cuenta incluye los derechos de cobro por servicios prestados por los Centros de Cruz Roja a Organismos públicos y privados.

La prestación de servicios de los Centros de Asistencia Sanitaria se realiza fundamentalmente como consecuencia de acuerdos firmados (conciertos de prestación de servicios o convenios de vinculación) entre Cruz Roja Española y Servicios autonómicos de Salud.

Los principales convenios suscritos son los siguientes:

Hospital	Organismo	Tipo de convenio
Gijón	(1) SESPA	Tarifa estancia, sesión de diálisis y tarifa por proceso
Palma de Mallorca	(1) SERBASA	Convenio singular
Sevilla	(1) S.A.S.	Tarifa por Unidad Ponderada de Asistencia
Córdoba	-	Servicios con Compañías de Seguro y privados
San Sebastián	Diputación Guipúzcoa	Tarifa por estancia
Irún	Diputación Guipúzcoa	Tarifa por estancia
Bilbao	(1) S.V.S.	Tarifa por unidad de coste asistencial y por proceso
Oviedo	SESPA	Tarifa por sesión de diálisis
Residencia de San Fernando	Junta de Andalucía	Tarifa por estancia

(1) Hospitales que complementan sus convenios habituales con actividad por procesos quirúrgicos concertada con dichos organismos.

SESPA:	Servicio de Salud del Principado de Asturias
SERBASA:	Servicio Balear de Salud
S.A.S.:	Servicio Andaluz de Salud
S.V.S.:	Servicio Vasco de Salud

Por lo que respecta a los deudores por prestación de servicios en las Oficinas Territoriales, los mismos se corresponden principalmente con los importes pendientes de cobro tanto por la realización de la actividad de transporte sanitario, como por la prestación del servicio de teleasistencia domiciliaria, de servicios preventivos, además de cuotas, matrículas y otros.



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

10.2 Deudores por subvenciones

En este epígrafe se registra la parte de las subvenciones concedidas por diferentes organismos y que se encuentran pendientes de cobro o de justificación al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El desglose de este epígrafe del balance por organismos y tipos de subvención es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Sociedades Nacionales de Cruz Roja deudoras (*)	9 795	9 689
Otros Organismos privados	16 254	14 280
Total	26 049	23 969

(*) Se incluyen las cantidades enviadas por la Oficina Central en colaboración con otras entidades de Cruz Roja Internacionales cuyos proyectos están pendientes de finalizar.

10.3 Compromisos de cofinanciación de proyectos

A 31 de diciembre de 2022 no hay compromisos (4.873 miles de euros en 2021), por la cofinanciación por la Institución con el Fondo Social Europeo (FSE) de programas financiados para el Plan de Empleo.

Para el resto de casos en los que Cruz Roja Española es cofinanciadora de subvenciones finalistas de cooperación internacional, los recursos empleados proceden de la cofinanciación disponible para los proyectos cooperación internacional, así como del Fondo de Cooperación Internacional.

11. Activos financieros con cambios en el patrimonio neto

Los activos financieros con cambios en el patrimonio neto incluyen:

	Miles de euros	
	2022	2021
Títulos con cotización oficial		
Títulos con cotización oficial/Zona Euro	8 008	6 661
Total activos financieros con cambios en el patrimonio neto	8 008	6 661



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

El movimiento de los activos financieros con cambios en el patrimonio neto se resume a continuación:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	6 661	5 710
Altas	1 414	138
Ganancias / (Pérdidas) netas en patrimonio neto	(67)	813
Saldo final	8 008	6 661
Parte no corriente	8 008	6 661

Las inversiones en activos financieros con cambios en el patrimonio neto corresponden principalmente a herencias recibidas de acciones de compañías cotizadas cuya contrapartida se encuentra registrada dentro del epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos", se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su venta. Los activos financieros con cambios en el patrimonio neto están denominados en euros.

Los activos financieros se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore (Nota 15), tal como se explica en el criterio contable de la Nota 3.7.c. La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los títulos así clasificados.

12. Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta

El detalle de los activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	308	278
Altas	3 162	105
Bajas	(3 189)	(75)
Saldo final	281	308



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Durante el ejercicio 2022 el movimiento de altas y bajas se produce principalmente en la Oficina Autonómica de Madrid (3.162 miles de euros y 3.145 miles de euros respectivamente).

Las principales altas producidas durante el ejercicio 2021 correspondieron a la oficina de Burgos (40 mil euros). El resto del movimiento se produjo en valores de fondos de inversión procedentes de la Oficina de Navarra, Madrid, Murcia y Málaga.

13. Existencias

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Material de socorro y emergencia	1 634	2 054
Publicaciones y efectos para la venta	495	534
Lingotes de Oro	63	64
Fármacos específicos	363	570
Instrumental y utilaje	91	317
Vestuario y ropería	114	117
Bolsas de sangre y plasma	1 452	1 379
Otros aprovisionamientos	2 752	2 991
Terminales de teleasistencia	63	67
Anticipos a proveedores	765	489
Existencias	7 792	8 582
Provisión por deterioro	(601)	(679)
Total	7 191	7 903

La provisión por deterioro recoge el importe de aquellos aprovisionamientos dañados u obsoletos que la Institución estima que no podrán ser recuperados por el valor inicialmente previsto.

El movimiento de las correcciones valorativas por deterioro es el siguiente:

	2022	2021
Saldo inicial	(679)	(745)
Deterioro del ejercicio	(601)	(679)
Aplicación deterioro	679	745
Saldo final	(601)	(679)

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

La Institución tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos las existencias. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle del efectivo y otros activos líquidos equivalentes es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Tesorería	379 899	183 797
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	379 899	183 797

No hay efectivo con disponibilidades restringidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El efectivo se encuentra en cuentas corrientes, remuneradas al tipo de interés por encima de Euribor o al de mercado para este tipo de cuentas.

A efectos del Estado de flujos de efectivo, el saldo de tesorería incluye el saldo del epígrafe de efectivo y equivalentes de efectivo.

15. Patrimonio Neto

Su desglose es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Patrimonio neto		
Fondos propios	654 950	627 657
Fondo Social	58 735	58 735
Remanente acumulado de ejercicios anteriores	561 513	532 142
Reservas voluntarias	8 455	8 455
Otras reservas	554	288
Excedente del ejercicio	25 693	28 037
Ajustes por cambios de valor	2 531	2 633
Activos financieros con cambios en el patrimonio neto	2 531	2 633
Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 16)	112 929	113 213
Total Patrimonio neto	770 410	743 503



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

El excedente del ejercicio 2022 se destinará en el próximo ejercicio a aumentar el Remanente acumulado de ejercicios anteriores, de la misma forma que se repartió el excedente del ejercicio 2021.

El Fondo Social tiene su origen en ejercicios anteriores a la aprobación del Reglamento General Orgánico de Cruz Roja Española. Dicho Fondo se determinó por la diferencia entre los bienes y derechos, y las obligaciones de la Institución existentes a la fecha de formulación del primer balance.

Incluida en el epígrafe de Remanente acumulado de ejercicios anteriores, se encuentra la Reserva del Fondo de Solidaridad con un importe de 80.768 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y 76.792 miles de euros a 31 de diciembre de 2021.

Asimismo, este epígrafe de Remanente acumulado de ejercicios anteriores incluye la Reserva del Fondo de Cohesión de Centros Sanitarios con un importe de 12.330 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 y 13.633 miles de euros a 31 de diciembre de 2021.

16. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

La Institución registra en este epígrafe aquellas subvenciones, donaciones y legados de capital que tienen carácter de no reintegrables, por estimar que se han cumplido con todas las condiciones asociadas a la subvención, donación y legado.

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente:



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

	Miles de euros	
	2022	2021
Entidad concesionaria		
Subvenciones oficiales de capital	56 064	57 349
Del Estado	21 628	26 470
IRPF (Nota 17)	3 727	4 720
De Comunidades Autónomas	10 204	9 064
De entidades Provinciales	24 232	21 815
Donaciones y legados de capital	54 587	52 967
Otras subvenciones, donaciones y legados	2 278	2 897
Total	112 929	113 213

Todas las subvenciones, donaciones y legados registrados se han concedido para el incremento de la capacidad operativa de la Institución.

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2021	Aumentos del ejercicio	Importe transferido a resultados	Saldo al 31.12.22
Subvenciones oficiales de capital	57 349	7 331	(8 616)	56 064
Donaciones y legados de capital	52 967	8 600	(6 980)	54 587
Otras subvenciones, donaciones y legados	2 897	(590)	(29)	2 278
Total	113 213	15 341	(15 625)	112 929

	Miles de euros			
	Saldo al 31.12.2020	Aumentos del ejercicio	Importe transferido a resultados	Saldo al 31.12.21
Subvenciones oficiales de capital	58 681	5 867	(7 199)	57 349
Donaciones y legados de capital	50 244	7 335	(4 612)	52 967
Otras subvenciones, donaciones y legados	3 333	(405)	(31)	2 297
Total	112 258	12 797	(11 842)	113 213



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Las subvenciones oficiales de capital son las concedidas por las Administraciones Públicas, tanto nacionales como internacionales, para el establecimiento o estructura fija de la Institución (activos no corrientes), mientras que las donaciones y legados de capital son aquellos concedidos por empresas o particulares.

17. Pasivos financieros a coste amortizado

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	Miles de euros	
	2022	2021
Débitos y partidas a pagar a largo plazo		
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	21 377	11 797
Otros pasivos financieros	337	341
Anticipos	9	-
Deudas con entidades de crédito	3 982	4 692
	25 705	16 830
Débitos y partidas a pagar a corto plazo		
Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados	502 265	152 657
Otros pasivos financieros	3 322	2 565
Acreedores por compras y prestación de servicios	44 239	34 427
Personal	5 119	4 679
Anticipos	2 170	165
Deudas con entidades de crédito	758	755
	557 873	195 248
Total partidas a pagar	583 578	212 078

El valor contable de los débitos y partidas a pagar se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo. Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en euros.



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

17.1 Deudas transformadas en subvenciones, donaciones y legados

El detalle de las Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
IRPF (Nota 16)	3 727	4 720
Donaciones y ayudas	54 587	52 967
Subvenciones oficiales y otras	465 328	106 767
	523 642	164 454
Parte no corriente	21 377	11 797
Parte corriente	502 265	152 657

La asignación tributaria del IRPF actual tiene dos ámbitos de ejecución: Comunidades Autónomas y ámbito Estatal. Para la parte estatal y de acuerdo con el convenio-programa suscrito entre Cruz Roja Española y el Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, las actuaciones previstas en los programas deben realizarse con anterioridad al 31 de diciembre de 2022. No obstante, cada año se aprueban modificaciones y prórrogas de los programas.

La subvención con cargo a la asignación tributaria del I.R.P.F. 2022 / 2023, se corresponde a la parte ya cobrada del importe que se ejecutará durante el año 2023.

En el epígrafe "Donaciones y ayudas" se registran otros proyectos de cooperación y subvenciones de campañas, con los importes para aplicar en el 2022, entre otros de 8.131 miles de euros para programas de pobreza energética.

El saldo del epígrafe de Subvenciones oficiales y otras incluye subvenciones recibidas entre otros 332.321 miles de euros para programas de ayuda humanitaria y protección internacional, para programas de cooperación al desarrollo 5.807 miles de euros y diversos programas de cooperación internacional por 34.691 miles de euros.

17.2 Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. Disposición Adicional 3^a "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

El detalle de los pagos por operaciones comerciales realizadas durante el ejercicio y pendientes de pago al cierre en relación con los plazos máximos legales previstos en la Ley 15/2010, de 5 de julio es el siguiente:

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

	2022	2021
	Días	Días
	Miles de	Miles de
	Euros	Euros
Periodo medio de pago a proveedores	27	29
Ratio de operaciones pagadas	27	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	18	20
 Total pagos realizados	 406 912	 291 339
Total pagos pendientes	30 390	22 691
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	383 981	n/a
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	94%	n/a
 Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	 419 343	 n/a
Porcentaje sobre el total de facturas	92%	n/a

17.3 Deudas con entidades de crédito

Los tipos de interés devengados por los préstamos bancarios, pólizas de crédito y otras deudas son los habituales del mercado nacional.

Los vencimientos de las deudas con entidades de crédito están desglosados en la Nota 8.2. Existen préstamos bancarios por importe de 4.740 miles de euros (5.447 miles de euros en 2021) que, en algunos casos, están garantizados mediante hipotecas de inmuebles cuyo valor neto contable asciende a 14.372 miles de euros (14.888 miles de euros en 2021) (ver Nota 6).

MEMORIA (Expresada en miles de euros)
18. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal

Los importes reconocidos en el balance se determinan como sigue:

	Miles de euros	
	2022	2021
Valor actual de las obligaciones comprometidas	824	1 004
Valor razonable de los activos afectos	(452)	(460)
Pasivo en balance	372	544

El movimiento de la obligación para prestaciones definidas por jubilación ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	544	615
Coste de los servicios corrientes (Nota 22.7)	103	102
Coste por intereses	12	18
Rendimiento de los activos afectos	(3)	1
Pérdidas / (Ganancias) actuariales al patrimonio	(266)	(165)
Prestaciones pagadas	(18)	(27)
Saldo final	372	544

El importe incluido en obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal, corresponde al pasivo devengado en concepto de compromisos por premios de jubilación, antigüedad y similares, que tiene contraido la Institución con determinados colectivos que la componen.

En la valoración actuarial realizada en el ejercicio se han cubierto los riesgos actariales y no financieros, considerando las siguientes hipótesis:

	2022	2021
Tasa de descuento anual	3,75%	1,20%
Rendimiento anual esperado de los activos afectos al plan	2,00%	1,20%
Aumentos futuros de salarios	2,50%	2,30%
Tasas de mortalidad	PER 2020 COL 1er ord	PER 2020 COL 1er ord

MEMORIA (Expresada en miles de euros)
19. Otras provisiones

El análisis del total de estas provisiones es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
No corriente	8 862	9 246
Corriente	7 443	5 529
	16 305	14 775

El epígrafe de provisiones a corto plazo incluye la provisión al Fondo de Cooperación Internacional por importe de 4.352 miles de euros (4.887 miles de euros en 2021). El movimiento de esta provisión ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Fondo de Cooperación Internacional		
Saldo inicial	(4 877)	(5 448)
Aplicaciones/(Dotaciones de la provisión del fondo)	525	571
Saldo final	(4 352)	(4 877)

La dotación o aplicación de la provisión al Fondo de Cooperación Internacional es la diferencia que surge en el ejercicio 2022 entre las aportaciones al Fondo de Cooperación Internacional por importe de 5.370 miles de euros (5.370 miles de euros en el ejercicio 2021) y los gastos de cooperación del mismo por un importe de 5.895 miles de euros (5.941 miles de euros en el ejercicio 2021).

El movimiento de la provisión neta del ejercicio 2022 por importe de 525 miles de euros ha sido registrado en el epígrafe de "Excesos de provisiones" (571 miles de euros registrados en el ejercicio 2021 en el epígrafe "Otros gastos de explotación").

Los movimientos habidos en las provisiones a largo plazo reconocidas en el balance han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2022	2021
Saldo inicial	(9 246)	(8 628)
Dotaciones del ejercicio	(716)	(1 161)
Pagos realizados	518	210
Exceso de provisiones	582	333
Saldo final	(8 862)	(9 246)

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Este epígrafe incluye, entre otros, el importe a pagar en relación con la sentencia del Juzgado de Primera Instancia, ratificada por la sentencia del Tribunal Supremo de fecha 13 de septiembre de 1994, correspondiente a los problemas derivados por la asistencia prestada a un particular en el Centro de Quemados de Madrid, por la cual se condenó a la Institución al pago de una pensión vitalicia. Durante el ejercicio 2022 la Institución ha pagado 63 miles de euros (59 miles de euros en 2021), quedando un total de 2.066 miles de euros pendientes de pago (3.264 miles de euros en 2021). Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existe un aval bancario con garantía real (Nota 24) formalizado por la Cruz Roja Española que garantiza los importes a pagar derivados de la mencionada sentencia.

A 31 de diciembre de 2022 se mantienen provisiones derivadas de la evaluación realizada por la Institución de posibles riesgos de carácter laboral que podrían tener un impacto económico para la Institución, por importe de 5.620 miles de euros (4.876 miles de euros a 31 de diciembre de 2021).

El resto de la provisión tiene por objeto el establecimiento de un fondo para dar cobertura a eventuales responsabilidades o reclamaciones derivadas de la propia actividad de Cruz Roja Española.

En el ejercicio 2022 se han revertido provisiones por importe de 582 miles de euros (333 miles de euros en 2021), por desaparecer el riesgo que las motivó.

En opinión de la Presidencia, después del correspondiente asesoramiento legal, no se espera que el resultado de estos litigios suponga pérdidas significativas superiores a los importes provisionados al 31 de diciembre de 2022.



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

20. Administraciones Públicas deudoras y acreedoras

La composición de las cuentas deudoras y acreedoras con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Administraciones Públicas Deudoras		
Activos por impuesto corriente	6	7
Impuesto sobre el Valor Añadido	41	29
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2	9
Subvenciones concedidas	361 054	158 240
Organismos de la seguridad social, deudores	285	367
Deterioro de valor Administraciones Públicas deudoras (*)	(798)	(966)
Total	360 590	157 686
Parte no corriente (Nota 10)	21 019	10 876
Parte corriente (Nota 10)	339 571	146 810

	Miles de euros	
	2022	2021
Administraciones Públicas Acreedoras		
Pasivos por impuestos diferidos	1	1
Impuesto sobre el Valor Añadido	244	339
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	5 207	4 737
Subvenciones a reintegrar (**)	18 204	7 599
Seguridad social	9 692	8 638
Total	33 348	21 315
Parte corriente (Nota 17)	33 348	21 315

(*) El deterioro de valor de las Administraciones Públicas deudoras corresponde al importe provisionado que tiene su origen fundamentalmente en subvenciones de Administraciones Públicas sobre los que existen dudas en cuanto a su cobrabilidad.

(**) El epígrafe Subvenciones a reintegrar corresponde básicamente al importe no utilizado de las subvenciones finalistas recibidas hasta la fecha de Administraciones Públicas y que, por lo tanto, tienen carácter de reintegrables a los Organismos que las concedieron.



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

20.1 El desglose de las subvenciones concedidas por los diferentes Organismos es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Fondo Social Europeo	31 292	38 674
Unión Europea	4 868	14 532
Ministerio de Asuntos Exteriores	7 206	1 022
Ministerio de Trabajo y Economía Social	21 611	20 213
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	239 639	32 329
Otros Organismos oficiales	56 438	51 470
Total	361 054	158 240

21. Situación fiscal

Cruz Roja Española, como Institución de interés público, y configurada como una organización benéfico-social, goza de exención en el Impuesto sobre Sociedades por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su finalidad específica, así como por los incrementos patrimoniales obtenidos en el cumplimiento de la misma (Nota 3.13).

Únicamente está sujeto a un tipo del 10% el rendimiento neto finalmente obtenido en cada ejercicio, derivado de las actividades consideradas fiscalmente como explotación económica e ingresos financieros y plusvalías obtenidas en la venta de sus bienes patrimoniales, si el destino final de las mismas no se incluye dentro de las actividades que constituyen el objeto de la Institución.

La Institución dispone de bases imponibles negativas compensables con bases imponibles positivas que pudiese obtener según el siguiente detalle:

	Miles de euros	
	1998	(6 538)
		(6 538)

El cuadro anterior no incluye la estimación de bases imponibles negativas que pudieran ser utilizadas en el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2022.

Están sujetas a inspección las declaraciones de todos los impuestos de los cuatro últimos ejercicios. Estas declaraciones no pueden considerarse



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

definitivas hasta que transcurra el plazo de prescripción, o bien hasta su inspección y aceptación por las autoridades fiscales, por lo que habida cuenta de las posibles diferentes interpretaciones de la legislación, podrían existir contingencias fiscales susceptibles de revertir en pasivos cuya cuantificación objetiva no es posible determinar.

En cualquier caso, la Presidencia considera que dichos riesgos fiscales, caso de producirse, no serían superiores a las provisiones contabilizadas y, en consecuencia, no afectarían significativamente a las Cuentas Anuales.

22. Ingresos y gastos

22.1 Aprovisionamientos

El detalle de la cifra de aprovisionamientos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Consumos	31 245	32 853
Compras a terceros	29 352	27 668
Descuentos, devoluciones y rappels	(205)	(51)
Variación de existencias	2 098	5 236
Trabajos realizados por otras empresas	62 164	61 074
Deterioro de existencias	(77)	(66)
Total aprovisionamientos	93 332	93 861

MEMORIA (Expresada en miles de euros)
22.2 Servicios exteriores

El detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Gastos de captación de recursos	16 505	21 088
Arrendamientos y cánones (nota 6.12)	15 603	13 365
Reparaciones y conservación	20 619	18 192
Servicios profesionales	5 898	5 328
Gastos de viajes del personal	8 763	4 865
Primas de seguros	2 977	2 838
Servicios bancarios y similares	547	405
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	6 957	5 918
Suministros	16 289	10 204
Otros servicios	41 969	44 495
TOTAL	136 127	126 698

22.3 Otros gastos de gestión corriente

En este epígrafe se encuentran contabilizados diversos conceptos entre los que destacan como más significativos los siguientes:

- Gastos de cooperación, en los que la Institución ha contabilizado los gastos realizados en proyectos fundamentalmente de cooperación nacional e internacional, financiados mediante subvenciones y donaciones.
- Gastos de asistencia social, en los que se han registrado los gastos de farmacia, alojamiento y manutención, así como los costes incurridos en el desarrollo del programa de refugiados afecto a subvenciones.
- Cuotas internacionales que recoge, entre otros, cuotas pagadas por Cruz Roja Española a diversos organismos internacionales tales como la Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna Roja y al Comité Internacional de la Cruz Roja.



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

22.4 Ventas y prestación de servicios

Su desglose es como sigue:

	Miles de euros	
	2022	2021
Ventas	18 907	24 874
Terceros	18 907	24 874
Prestación de servicios	308 292	201 022
Otros ingresos por prestación de servicios	226 699	124 672
Matrículas y cuotas	8 286	8 240
Reconocimientos médicos	1 309	1 386
Transporte sanitario	6 377	3 756
Centros de día, estancias diurnas y nocturnas	15 736	14 299
Salvamento, preventivos y otros servicios en playa	13 927	13 015
Ayuda a domicilio	2 159	2 544
Atención a drogodependientes	4 569	4 111
Preventivos	5 524	2 833
Acciones formativas	1 524	1 066
Espacio joven	1 244	1 403
Otros	27 770	35 231
Servicios asilo refugio	101.202	-
Servicios de teleasistencia	37.072	36 788
Servicios de asistencia sanitaria	81 593	76 350
A particulares y concertados con mutuas y aseguradoras privadas	7 893	12 205
A entidades concertadas con Servicios de Salud	63 258	53 848
Otros ingresos de asistencia sanitaria	10 442	10 297
TOTAL	327 199	225 896

Los ingresos por ventas recogen, principalmente, la venta de productos sanitarios y farmacológicos de los centros sociosanitarios.

Los ingresos por servicios de asistencia sanitaria a entidades concertadas con Organismos públicos se han producido como consecuencia de los acuerdos firmados entre Cruz Roja Española y dichos Organismos públicos.

Los convenios vigentes con estas entidades públicas durante el ejercicio son los siguientes:

MEMORIA (Expresada en miles de euros)**a) Convenios de vinculación**

Los Organismos públicos financian el coste anual previsto en el presupuesto correspondiente, con exclusión de los gastos derivados de la actividad que el hospital preste en régimen privado.

b) Concierto de prestación de servicios asistenciales

Los Centros facturan a los Organismos Públicos los servicios asistenciales prestados (estancias, consultas externas y otros servicios), según las tarifas establecidas en los diferentes convenios.

22.5 Ingresos por captación de recursos

Su desglose al 31 de diciembre 2022 y 2021 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Gran Premio del Oro	34 701	34 427
Sorteo especial de lotería nacional	15 071	15 071
Fraccionamiento de lotería	6 670	5 895
Rifas	5 612	5 565
Fiesta de la banderita	393	319
Cuota de socios	156 389	154 323
Otros	536	419
TOTAL	219 372	216 019

En el epígrafe de Lotería Nacional se recogen los ingresos obtenidos a través del sorteo extraordinario que la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado, S.A. realiza a beneficio de Cruz Roja Española. El ingreso registrado por la entidad en concepto del sorteo especial a favor de Cruz Roja Española, está regulado por el marco de colaboración firmado con Loterías y Apuestas del Estado por un importe de 15.071 miles de euros anuales.

22.6 Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

	Miles de euros	
	2022	2021
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		
De terceros	11 359	13 009
Públicas	2 013	1 884
<i>Del Estado</i>	581	514
<i>De Gobiernos autonómicos</i>	475	208
<i>De Gobiernos provinciales</i>	1	2
<i>Ayuntamientos</i>	181	278
<i>Otras entidades públicas</i>	775	882
Privadas	9 346	11 125
<i>De particulares y empresas</i>	9 346	11 125
Otras subvenciones, donaciones y legados	426 731	390 798
Del Estado	229 282	181 366
<i>Otras subvenciones Oficiales</i>	229 282	181 366
De Gobiernos autonómicos	87 821	101 300
De Gobiernos provinciales	10 895	10 097
Ayuntamientos	33 214	32 323
Otras entidades públicas	38 955	27 299
Donaciones privadas	26 564	38 413
TOTAL	438 090	403 807

22.7 Gastos de personal

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	318 283	296 864
Indemnizaciones	5 137	5 863
Seguridad Social a cargo de la Institución	103 246	96 843
Otros gastos sociales	898	1 281
Provisiones	(27)	(392)
Provisión para responsabilidades	(130)	(494)
Retribuciones a largo plazo mediante sistemas de prestación definida (Nota 18)	103	102
Total	427 537	400 459



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Número medio de empleados	
	2022	2021
Directivos y secretarios provinciales	147	147
Titulados y técnicos	9 454	9 392
Administrativos	1 088	1 034
Auxiliar clínico y personal sanitario	1 268	1 016
Subalternos y otros	3 051	2 769
Total	15 008	14 358

Los datos relativos a promedio de empleados se han calculado a partir de las cifras de plantilla a último día de cada mes, entre los doce meses del año, para la plantilla de Cruz Roja Española. Para los Centros Sociosanitarios, al disponer de datos trimestrales, se han calculado a partir de las cifras de plantilla a último día de cada trimestre, entre los cuatro trimestres. Para obtener el dato total, se han sumado los anteriores.

Asimismo, la distribución por sexos al cierre del ejercicio del personal de la Institución es la siguiente:

	2022			2021		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y secretarios provinciales	84	60	144	86	61	147
Titulados y técnicos	2 229	7 426	9 655	2 212	7 289	9 501
Administrativo	193	872	1 065	203	856	1 059
Auxiliar clínico y personal sanitario	274	636	910	223	564	787
Subalternos y otros	1 048	1 839	2 887	1 088	1 492	2 580
Total empleados	3 828	10 833	14 661	3 812	10 262	14 074

La remuneración total pagada en el ejercicio 2022 al personal considerado de Alta Dirección, integrado por un total de 62 personas (61 en el ejercicio 2021), incluyendo a Secretario General, Coordinador General, Secretarios Autonómicos y Provinciales y Gerentes de Centros Sanitarios como máximos responsables administrativos de sus respectivas oficinas asciende a un importe de 4.049 miles de euros (3.826 en 2021), correspondiente a sueldos y salarios.



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución concedidos préstamos o anticipos por importe de 55 miles de euros al personal de Alta Dirección (49 miles de euros en 2021).

El número de empleados con discapacidad en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

	Número de empleados	
	2022	2021
Directivos	1	1
Titulados y técnicos	118	104
Administrativos	46	50
Auxiliares y personal Sanitario	13	4
Subalternos y otros	102	114
Total empleados	280	273

22.8 Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado

El detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Deterioro y pérdidas		
Inmovilizado material (Nota 6)	193	10
	193	10
Resultado por enajenaciones y otras		
Inmovilizado intangible	-	(5)
Inmovilizado material	1 450	2 292
Inversiones inmobiliarias	627	91
	2 077	2 378
Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	2 270	2 388

MEMORIA (Expresada en miles de euros)
22.9 Otros resultados

Su detalle es el siguiente:

	Miles de euros	
	2022	2021
Gastos excepcionales		
Litigios e indemnizaciones	(194)	(520)
Provisión para riesgos fuera de la actividad	(151)	(183)
Regularizaciones de cuentas	(2 692)	(4 135)
Total	(3 037)	(4 838)
Ingresos excepcionales		
Indemnizaciones seguros	168	375
Regularizaciones de cuentas	3 450	2 804
Total	3 618	3 179
Otros resultados	581	(1 659)

23. Resultado financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2022	2021
Ingresos financieros		
Intereses de valores de deuda	543	357
Rendimiento esperado de activos afectos a compromiso	2	.1
Otros ingresos financieros	118	55
Intereses de préstamos	32	52
Otros dividendos	3	1
Gastos financieros	(854)	(520)
Por actualización de provisiones	(58)	(32)
Intereses de préstamos	(82)	(112)
Otros gastos financieros	(714)	(376)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(24)	22
Diferencias de cambio	278	45
Total resultado financiero	98	13



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

24. Contingencias

Los avales presentados ante diversos Organismos al 31 de diciembre de 2022 ascienden a 16.985 miles de euros (16.468 miles de euros en 2021). El principal aval se constituyó como garantía de los pagos a la Tesorería General de la Seguridad Social por importe de 7.683 miles de euros. También se incluye el relacionado con la ejecución de una sentencia (Nota 19) por importe de 2.066 miles de euros siendo el aval por importe de 1.917 miles de euros.

25. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2022 existen compromisos que son los propios que se derivan del ejercicio de la actividad de la Institución.

26. Información sobre medio ambiente

En función de la actividad de la Institución y su incidencia en el medio ambiente, no existen gastos, ni inversiones significativas, entendiendo la Dirección de la Institución que no existen contingencias ni responsabilidades posibles que pudieran derivar en un pasivo susceptible de ser provisionado.

27. Hechos posteriores al cierre

X Asamblea General y renovación de los órganos de gobierno y dirección de la Institución

Los días 24, 25 y 26 de marzo de 2023 se celebró en Madrid la X Asamblea General de Cruz Roja Española. En ella se produjo la elección, por unanimidad, de doña María del Mar Pageo Giménez como Presidenta de Cruz Roja Española, y se procedió a la elección de los vocales del Comité Nacional; de las presidencias, vicepresidencias y vocalías de las Comisiones Nacionales de Garantías de Derechos y Deberes y de Finanzas, y a la designación de la Presidenta de la Comisión de Buen Gobierno. Además, la X Asamblea General acordó una modificación parcial de los Estatutos, y aprobó el documento estratégico para el periodo 2023 – 2026, que será desarrollado en el Plan de Acción que aprobará el Comité Nacional.

MEMORIA (Expresada en miles de euros)

Durante el mes de mayo se procedió a la designación de las Presidencias de los Comités autonómicos, que se han integrado como vocales natos en el Comité Nacional, reunido el día 29 de mayo.

Con fecha 16 de mayo 2023, la Presidenta nombró a doña Asunción Montero Fuentes como Secretaría General, y a doña María Ángeles Cacereño Ibañez como Coordinadora General.

Reforma laboral y negociación colectiva

A consecuencia de la entrada en vigor de la reforma laboral, aprobada por Real Decreto ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, la entidad ha ido acomodando su modelo de relaciones laborales.

En cuanto a la supresión del contrato de obra o servicio, una gran parte de los contratos suscritos bajo esa modalidad han sido transformados en contratos de duración indefinida, reduciéndose de manera drástica la temporalidad en el empleo.

En lo referente a la negociación colectiva, a finales del año 2022 las principales centrales sindicales han demandado la aplicación universal del convenio marco de acción e intervención social a toda la plantilla de la entidad, como mínimo de derecho necesario, y la constitución de un ámbito estatal de negociación. Dada la pluralidad de actividades que realiza la entidad, que desbordan ampliamente las contenidas en el citado convenio, y el impacto organizativo y económico que tendrían las medidas propuestas, la Dirección ha puesto en marcha un estudio sobre las posibles alternativas al modelo de negociación colectiva vigente, y sobre la posible adaptación a un nuevo marco estatal.

Dada la complejidad del asunto, y su potencial impacto, se espera completar este estudio a lo largo del año 2023 para adoptar las decisiones que se consideren necesarias para establecer un nuevo modelo de relaciones laborales.



MEMORIA (Expresada en miles de euros)

28. Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios percibidos por EY por servicios de auditoría del ejercicio 2022 han ascendido a 618 miles de euros (impuestos indirectos incluidos) (593 miles de euros en 2021). Los honorarios satisfechos en el ejercicio 2022 por otros servicios distintos a los de auditoría han ascendido a 1.235 miles de euros (impuestos indirectos incluidos) (1.013 miles de euros en 2021).

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

En el ejercicio 2022 Cruz Roja Española continuó prestando su labor de atender a las personas vulnerables y de prestar servicios dirigidos a la población en general, incrementando la atención, de manera particular, en los programas de asilo e inmigración.

Este informe pretende resumir las principales acciones realizadas en el año 2022 comentando su impacto en las cuentas del ejercicio y en los resultados alcanzados.

1. Principales actividades

Durante el año 2022 Cruz Roja Española continuó atendiendo a la población vulnerable y prestando servicios a la población en general. Se mantuvo el plan Responde, tratando de reducir el impacto social y sanitario que ha generado la pandemia Covid-19, atendiendo a las personas en situación de vulnerabilidad.

Destacar en el año el impacto que ha supuesto conflicto en Ucrania. Cruz Roja ha desarrollado un plan de acción para dar respuesta a todas las personas afectadas tanto en Ucrania como en los países del entorno, así como para atender a los refugiados que llegaban a España.

El programa de Protección Internacional ha crecido significativamente en el año 2022 con un gasto de 255 millones de euros y el programa de migraciones el volumen económico en el año 2022 ha sido de 71 millones de euros. La previsión de ambos programas para el ejercicio 2023 alcanza los 421 millones de euros, lo que supone más del 40% del volumen del presupuesto anual.

Cruz Roja fue autorizada con fecha de 7 de octubre de 2022 por el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones para la prestación, mediante un nuevo modelo de colaboración Estatal con Entidades, denominado Acción Concertada, de la atención a las personas del sistema de acogida de protección internacional en las fases de valoración y derivación, acogida y autonomía del itinerario del sistema, así como para la atención a personas en situación de urgente necesidad y a circunstancias de vulnerabilidad. El nuevo modelo de Acción Concertada abarca un período de cuatro años, 2023 – 2026, y cambia el modelo de subvenciones anuales por uno plurianual que permite realizar una

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

planificación a medio y largo plazo de los recursos, si bien presenta el inconveniente de que el importe total de financiación ha de pactarse anualmente.

El conflicto bélico en Ucrania ha derivado en otras consecuencias como son la subida de los precios (combustible, bienes y servicios, etc.) que en unión con los efectos de la pandemia han hecho que muchas personas no puedan atender sus necesidades básicas. Para mitigar estos efectos la Institución lanzó el Llamamiento Reacciona, tratando de incidir en las situaciones adversas que amenazan las coberturas de necesidades básicas y empleo.

Se continuó con la atención a las personas afectadas por la exclusión social y el riesgo de pobreza que alcanzan a colectivos diversos, ofreciendo acciones para dar respuesta con la finalidad de mejorar su desarrollo personal con los compromisos de: contribuir a romper el aislamiento y soledad de las personas en situación de vulnerabilidad; trabajar para identificar, prevenir y contribuir a eliminar la violencia, especialmente contra niños y niñas, mayores y mujeres; fomentar la activación social de las personas en situación de vulnerabilidad y riesgo de exclusión; y promover una sociedad más inclusiva que favorezca la integración social de las personas vulnerables.

Actuamos en el 2022 promoviendo la igualdad de oportunidades y trato de todas las personas en relación al empleo, independiente de su sexo, origen racial o étnico, edad u orientación sexual, con los compromisos de generar oportunidades de activación laboral y capacitar a las personas jóvenes, en situación de vulnerabilidad, para su participación e inclusión en el mercado laboral; fortalecer la activación, la empleabilidad y la integración en los espacios laborales de las personas con mayores dificultades de participación en el mercado de trabajo, especialmente mujeres, mayores de 45 años e inmigrantes, reducir las brechas de las personas más vulnerables para su participación en los empleos con transformaciones digitales y promover las alianzas y la corresponsabilidad del mercado laboral posibilitando la inclusión en favor de la igualdad de oportunidades.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

En relación con la salud se siguió colaborando con las personas que se encuentran con problemas para gestionarla, intentando mejorar su estilo de vida y que realicen un mejor seguimiento de sus enfermedades. Además, se mantuvieron las acciones dirigidas a la población en general, informando y sensibilizando acerca de hábitos saludables y prevención de enfermedades.

En Educación los objetivos son garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Capacitamos al voluntariado conforme al itinerario formativo que sea necesario para el correcto desempeño de las tareas que deben realizar. La formación tiene como fin la adquisición de competencias técnicas y personales para mejorar la intervención y fortalecer la Institución.

2. Situación económica de Cruz Roja Española y perspectivas de evolución

En el año 2022 Cruz Roja Española continuó con la línea iniciada en ejercicios anteriores de equilibrio, saneamiento y generación de los fondos suficientes que le permitan dar continuidad en el futuro a los planes, programas y proyectos que realiza, generando fondos para su funcionamiento y un excedente suficiente para invertir en los bienes necesarios para su ejecución, y financiar la diferencia temporal entre el cobro y el pago.

Durante el año 2022 se ha realizado la labor de gestión de cobro, de documentación y de reconocimiento, considerando que el riesgo de crédito se encuentra dentro del contexto económico general al referirse las deudas en una alta proporción a operaciones con las Administraciones Públicas. Cruz Roja Española ha realizado un análisis pormenorizado para evaluar la cobrabilidad de los derechos pendientes de cobro considerando la antigüedad, la situación del deudor (concurso de acreedores, quiebra, disolución, reclamaciones judiciales, etc.), la documentación soporte, el reconocimiento expreso de la deuda y los hechos posteriores ocurridos hasta la formulación de estas cuentas, dotando el correspondiente deterioro de valor.

El ejercicio 2022 se cerró con un excedente positivo de 25.693 miles de euros, frente a los 28.037 miles de euros del ejercicio anterior, de los que 25.595 provienen de explotación (28.024 en 2021).

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

El excedente, al no ser objeto de distribución, refleja el ahorro generado por la Institución en el ejercicio económico, y pone de manifiesto la mayor capacidad para afrontar los compromisos, cumplir sus fines en el futuro y permite la continuidad de la actividad al incrementar la capacidad de financiación de ésta. Parte del excedente se destinará a la realización de las inversiones en elementos materiales (edificios y construcciones para sedes, otros elementos como vehículos ambulancia, equipos de rescate, terminales de teleasistencia, etc.) e intangibles (principalmente aplicaciones informáticas).

Tal y como se establece en el marco estratégico, los órganos de gobierno velan por el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Acción, y que se logren resultados eficaces al tiempo que se obtienen beneficios sociales. El contexto actual supone el reto de la capacidad de adaptación permanente de Cruz Roja Española que permita el uso eficaz y efectivo de los recursos, llevando a cabo las acciones necesarias para corregir cualquier desviación respecto a los planes de intervención y al plan estratégico de Cruz Roja Española y a los recursos económicos disponibles.

3. Deuda con la Hacienda Pública y con la Seguridad Social

Durante el año 2022 se atendió puntualmente el pago de la deuda corriente, tanto con la Hacienda Pública como con la Seguridad Social.

4. Deudas a largo plazo

La deuda a largo plazo incluye las deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados. Representan cuantitativamente el importe de los proyectos a realizar en un plazo superior a un año.

En relación con la deuda con entidades financieras la política de endeudamiento financiero actual de la Institución es de disminución progresiva de los saldos vivos y de no contratación de nuevos préstamos. En el inicio su contratación se realizó con el objetivo de adecuar el período de vida útil de las

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

inversiones a largo plazo con el período de financiación equiparando los flujos procedentes de la amortización con la devolución del principal del préstamo.

El endeudamiento a largo plazo con entidades financieras se situó en 3.982 miles de euros frente a 4.692 miles de euros al cierre del ejercicio anterior. Su origen se situó en la financiación del inmovilizado material, principalmente sedes.

Durante 2022 no se han contraído préstamos a largo plazo con entidades bancarias. El saldo a 31 de diciembre de 2022 procede de operaciones suscritas en ejercicios anteriores.

5. Instrumentos financieros

La Institución no dispone ni de acciones propias ni de instrumentos financieros.

6. Inversiones financieras temporales y rendimientos financieros

El sistema de Tesorería Compartida agrega todos los excedentes líquidos de la Institución y los invierte de forma conjunta, optimizando la gestión de la liquidez y su rendimiento financiero.

La política de inversiones del sistema de tesorería compartida se basa en tres principios: seguridad de los activos, rentabilidad de mercado y liquidez de los fondos, para su inmediata disponibilidad.

El Departamento Financiero identifica aquellos saldos susceptibles de estar depositados a largo plazo, y con el compromiso por parte de la Oficina depositante de mantenerlos, se identifican las necesidades internas de financiación en la red (asambleas, oficinas y centros) tanto a corto como a largo plazo con el objetivo final de atender la demanda siempre y cuando sea viable tanto desde el punto de vista de actividad como económico.

La Institución cumplió con las directrices emanadas de Código de Conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro, según el acuerdo de 20 de febrero de 2019 de la Comisión Nacional de Valores (CNMV).

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

La institución cuenta con una cartera de valores procedente de los adquiridos mediante herencias y legados. Esa cartera es gestionada por la entidad Santander Assets Management, siguiendo los principios recogidos en el Código de Conducta, y mediante criterios de inversión socialmente responsable. El valor de la cartera al cierre del ejercicio 2022 ascendía a 8.008 miles de euros (6.661 miles de euros en 2021).

7. Gastos

En el ejercicio 2022 los gastos de explotación aumentaron hasta los 982.052 miles de euros (835.974 miles de euros en el ejercicio anterior).

Gastos explotación por naturaleza (miles de euros)	2022	2021
Personal	427 537	400 459
Otros gastos de explotación	423 971	304 421
Aprovisionamientos	93 332	93 861
Amortización	37 212	35 574
Otros resultados	-	1 659

Gastos explotación por planes (miles de euros)	2022	2021
Intervención social	501 393	370 566
Actividad socio sanitaria	104 827	104 801
Preventivos y socorros	45 420	50 292
Empleo colectivos vulnerables	47 391	45 608
Cooperación internacional	37 669	32 092
Servicios tecnológicos digitales	24 424	23 511
Formación	19 712	18 144
Salud	20 925	18 097
Cruz Roja Juventud	15 104	13 859
Voluntariado y participación	8 272	7 559
Desarrollo local	9 726	8 787
Centros de operaciones	4 321	4 329
Medio ambiente	2 976	2 588

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Gastos explotación por planes (miles de euros)	2022	2021
Estudios e innovación	570	583
Calidad	660	258
Captación de fondos	60 491	60 662
Organización y gestión	74 109	70 505
Comunicación	4 039	3 716
Otras cooperaciones	21	18

El modelo de trabajo en base al Marco de Atención a las Personas (MAP), sitúa a las personas en el centro de la intervención con el fin de dar una respuesta integral a sus necesidades. Las capacidades se agrupan en áreas de conocimiento:

- Para responder a las situaciones de vulnerabilidad en la sociedad y poner a las personas en el centro de su intervención:
 - o Socorros.
 - o Inclusión Social.
 - o Empleo.
 - o Salud.
 - o Educación.
 - o Medio Ambiente.
- Para movilizar a la sociedad en lucha contra la vulnerabilidad y aumentar las capacidades para la intervención eficaz:
 - o Voluntariado y Desarrollo de la Red Territorial.
 - o Estudios e Innovación Social.
 - o Servicios Tecnológicos Digitales,
 - o Centro de Operaciones.

8. Ingresos

Los ingresos de explotación se incrementaron hasta alcanzar la cifra de 1.007.647 miles de euros en el ejercicio 2022 (863.998 miles de euros en el año 2021).

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Desglose por naturaleza (miles de euros)	2022	2021
Subvenciones públicas incorporadas al resultado	402 181	354 269
Captación de recursos	219 372	216 019
Prestación de servicios y ventas	327 199	225 896
Donaciones privadas	35 909	49 538
Imputación subvenciones inmovilizado no financiero	15 625	11 842
Ingresos accesorios	3 990	3 495
Resultado por enajenación inmovilizado	2 078	2 378
Exceso de provisiones	520	546
Otros resultados	581	-
Deterioro	192	10
Trabajos realizados para el inmovilizado	-	5

La Institución persigue el objetivo de equilibrar sus fuentes de ingresos entre la captación de recursos y donaciones privadas, las subvenciones públicas y las ventas y las prestaciones de servicio, logrando en el año 2022 crecer tanto en prestación de servicio y ventas como en captación de recursos.

En el 2022 las subvenciones públicas aumentaron su volumen con respecto al año anterior por el efecto de los programas de asilo y refugio. Las donaciones privadas disminuyeron en comparación con el año anterior por la disminución de programas como Responde.

El capítulo de captación de recursos está formado por los ingresos no finalistas obtenidos de entidades y personas físicas o jurídicas por los conceptos de ingresos del Sorteo del Gran Premio del Oro, Lotería Nacional, Cuotas de Socios, Rifas Benéficas, Fraccionamiento de Loterías, Fiesta de la Banderita y Otros. Las cuotas de socios, que constituyen la partida más relevante del apartado captación de recursos, se incrementaron hasta alcanzar los 156.389 miles de euros (154.323 miles de euros en 2021).

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

9. Inversiones y desinversiones en inmovilizado

A lo largo del ejercicio 2022 la Institución realizó diversas inversiones para la mejora y actualización del equipamiento material e inmaterial por importe de 42.441 miles de euros y 5.649 miles de euros respectivamente (38.797 miles de euros y 4.482 miles de euros en el ejercicio 2021). Estas inversiones se financian con cargo al remante de ejercicios anteriores.

Las inversiones están encaminadas al mantenimiento y, en su caso, a la ampliación de la capacidad de la Institución para prestar sus servicios en favor de las personas vulnerables. Destacan dentro del inmovilizado material las realizadas en edificios donde prestar la actividad por importe de 10.903 miles de euros (6.547 miles de euros en 2021) e inmovilizado en curso 8.525 miles de euros en curso (11.982 miles de euros en 2021), y las adiciones de 22.983 miles de euros (20.268 miles de euros en 2020) en instalaciones técnicas.

Las desinversiones en inmovilizado material por retirada de elementos en servicio, obsolescencia o venta ascendieron a 38.746 miles de euros (24.227 miles de euros en el ejercicio anterior).

Dentro de las inversiones se incluyen los bienes cedidos por terceros a Cruz Roja Española para su uso, bien sea con carácter indefinido o temporal. La imputación a resultados se realiza en función del consumo del citado bien cedido en el período determinado.

10. Medio ambiente y gestión medioambiental

La estrategia adoptada denominada +CO(MPENSA)2, a través de la cual se realizan actividades de protección y conservación del entorno, como las llevadas a cabo en los Parques Nacionales o en las limpiezas de residuos de diferentes espacios, y, además, se ha iniciado una labor de restauración ambiental para la compensación de emisiones a través de proyectos de absorción.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Con el objetivo de minimizar el impacto de la actividad de la Institución en el medio ambiente se han puesto en marcha acciones de intervención interna. Contamos con certificación de acuerdo a la norma ISO 14001:2015 en diversos alcances. A largo plazo la aspiración es que Cruz Roja sea una organización neutra en carbono en 2050.

En su política de actuación, la entidad tiene el objetivo de reducir en todo lo posible su impacto medio ambiental. A tal fin, anualmente encarga a una empresa externa la elaboración de un informe de la huella generada, para medir el impacto. En el año 2022 el total de emisiones ascendió a 22.432,9 toneladas métricas de CO₂ (21.129,9 toneladas en 2021).

HUELLA DE CARBONO (tCO ₂ e)	2021	2022
Alcance 1 (gas natural, energía primaria, refrigerantes, flota)	10.651,5	11.165,3
Alcance 2 (electricidad)	769,9	1.417,7
Alcance 3 (viajes en medios externos, consumo de agua y papel, viajes internos y compras y contrataciones)	9.708,2	9.819,9
Total (alcance 1 + alcance 2 + alcance 3)	21.129,6	22.432,9

11. Compromiso de Cruz Roja Española con la Cooperación Internacional

El Fondo de Cooperación Internacional, constituido en el ejercicio 2003, ha asignado proyectos observándose que las decisiones adoptadas son ejecutables de inmediato. Como consecuencia de ello, la Institución ha llevado a gastos todos aquellos importes derivados de los compromisos que emanen de las decisiones de Presidencia y del Fondo de Cooperación Internacional.

El Fondo de Cooperación Internacional tiene su precedente en la decisión de la Asamblea General de Cruz Roja Española de destinar el 1% de los gastos corrientes a esta finalidad como aportación propia de la Institución, realizándose el cálculo sobre los datos del último ejercicio económico cerrado.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Al cierre del ejercicio 2022 se mantiene una provisión por importe de 4.352 miles de euros (4.877 miles de euros en el ejercicio 2021) en el epígrafe Provisión Fondo de Cooperación Internacional, que corresponden a proyectos aprobados y en curso de ejecución.

12. Plan de transformación digital

Mediante Resolución 7/2020 del Presidente de Cruz Roja Española se creó un fondo para impulsar la transformación digital de la organización, financiado con aportaciones procedentes del Fondo de Solidaridad y de las Oficinas territoriales.

Este plan pretende impulsar la transformación digital de la organización, mediante la actualización de las aplicaciones, la digitalización de los procesos internos de la organización y la modernización de las infraestructuras que dan soporte a los sistemas, de acuerdo a lo previsto en el Plan de Sistemas de Información para el período 2019 -2023.

En este escenario se definieron acciones y proyectos orientados a mejorar la eficiencia y seguridad de las personas destacando el Plan Digital, analítica avanzada, ciberseguridad, mejora en las comunicaciones, análisis y modernización de la arquitectura y sistemas, mejora de aplicaciones (incluyendo la de justificación de proyectos), y un nuevo modelo de asistencia al territorio.

En el desarrollo del plan se destinaron en 2022 fondos por importe de 3.854 miles de euros (4.374 miles de euros en 2021).

13. Fondo de Cohesión de los Centros Sanitarios

El Fondo se creó con el fin de aplicar una política de solidaridad inter centros con los excedentes que generan los centros sanitarios de la Institución para paliar situaciones mediante el apoyo entre los propios centros y también para contribuir a los fines generales de Cruz Roja Española.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

La Institución al cierre del ejercicio 2022 se mantiene una provisión por importe de 12.331 miles de euros en el epígrafe Provisión del Fondo de Cohesión (13.633 miles de euros en el ejercicio 2021).

14. Reuniones de los Órganos de Gobierno y de asesoramiento y control

Durante el año 2022 los distintos órganos de gobierno y dirección, asesoramiento y control de la Institución se reunieron con la periodicidad establecida en la normativa vigente, deliberando y adoptando los acuerdos pertinentes en el ámbito de sus respectivas competencias, que fueron recogidos en las actas correspondientes.

El Consejo de Protección de Cruz Roja Española, órgano interministerial regulado en los Reales Decretos 2219/1996 y 415/1996, adoptó los acuerdos relativos a la liquidación de cuentas anuales, presupuesto del ejercicio, memorias y programas de actividad, informando favorablemente.

15. Compromiso con el buen gobierno y la transparencia

El concepto “buen gobierno” define el conjunto de principios y normas que guían la actuación de las personas que componen y participan de la Institución, especialmente de aquellas que son parte de los órganos de gobierno y de la Dirección.

En Cruz Roja Española, buen gobierno también es contar con sistemas de participación abiertos en todos los niveles de la Institución; en la planificación y evaluación de sus objetivos; en el acceso a los órganos de gobierno, dirección y control, y en el diseño y puesta en marcha de instrumentos, procedimientos y controles que fomenten una gestión justa, eficaz, eficiente, llevada con medida, fiable y transparente, en la que el buen trato a las personas pueda estar garantizado. Se ejerce hacia el interior, con la gestión y, de manera especial, hacia las personas vulnerables, priorizando la atención en función de las necesidades.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

Cuenta Cruz Roja Española con un Código de Conducta de Cruz Roja Española responde a la resuelta iniciativa de la Institución de aplicar políticas y estrategias que aseguren una gestión de los recursos más capaz, transparente y ajustada a principios y exigencias éticas con el objetivo de lograr una acción humanitaria eficaz y completa.

Disponemos de la Comisión de Buen Gobierno (órgano estatutario), la Comisión de Garantías de Derechos y Deberes, la Comisión de Finanzas, la Comisión de Contratación e Inversiones, La Comisión Nacional de Mediación y la Comisión de Género e Igualdad.

La Institución está comprometida con la transparencia y el rendimiento de cuentas ante todas las partes interesadas. Este concepto de transparencia abarca aspectos tales como la evaluación de necesidades, la determinación de prioridades y objetivos, el diseño de los proyectos y las intervenciones, la medición de resultados y la evaluación de impacto, para mostrar cómo conseguimos *"hacer más, hacerlo mejor y lograr más"*.

La institución cuenta con el portal de transparencia inserto en la página web de Cruz Roja Española (www.cruzroja.es).

A modo enunciativo, Cruz Roja cuenta con auditorías de: Cuentas Anuales, NGO Benchmarking, Código de Conducta de la Coordinadora de ONGD, auditorías de proyectos, etc.

Como ya se realizó en el ejercicio anterior, la Institución pública una Memoria Integrada es un reporte sobre las actividades desarrolladas por la Institución y sus impactos, su desempeño económico, ambiental y social y sus resultados.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

16. Actividades realizadas en el año 2022

Durante el año 2022 Cruz Roja Española desarrolló sus actividades en cumplimiento de los programas previstos en el Plan de Acción de la Institución.

La actividad institucional alcanzó directamente a más de 2.915.629 personas beneficiarias en España, a 6.819.527 en otros países a través de los proyectos de cooperación internacional. Además, más de 2.289.081 personas recibieron atención indirecta a través de actividades de entorno. Se contó con la participación de 263.764 personas voluntarias, 1.324.496 personas socias y empresas, y 13.664 personas con relación laboral.

El Comité Nacional de Cruz Roja Española aprobará la Memoria Integrada 2022 en la misma reunión en la que se aprueben las Cuentas Anuales, ya que ambos documentos son indisociables.

En el apartado de Conócenos / Transparencia de la página web de Cruz Roja Española (www.cruzroja.es) se encuentran disponibles las Cuentas Anuales e Informes de Auditoría de los últimos ejercicios, lugar donde se incluirá, una vez formulada y aprobada, las Cuentas Anuales, Memoria de las cuentas, informe de Gestión e Informe de Auditoría correspondientes al ejercicio 2022.

17. Hechos posteriores

En la nota 27 de la memoria adjunta se incluye la información relativa a los hechos posteriores relevantes ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

18. Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Institución están expuestas a diversos riesgos financieros como son el riesgo de mercado, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez, si bien se consideran que no son riesgos relevantes para la valoración de sus activos, pasivos, situación financiera y resultados. Dichos riesgos han sido indicados en la nota 4 de la memoria adjunta.

Madrid, 28 de julio de 2023



María del Mar Pageo Giménez
Presidenta
Cruz Roja Española



Asunción Montero Fuentes
Secretaria General
Cruz Roja Española